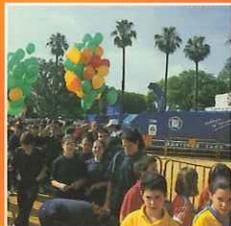
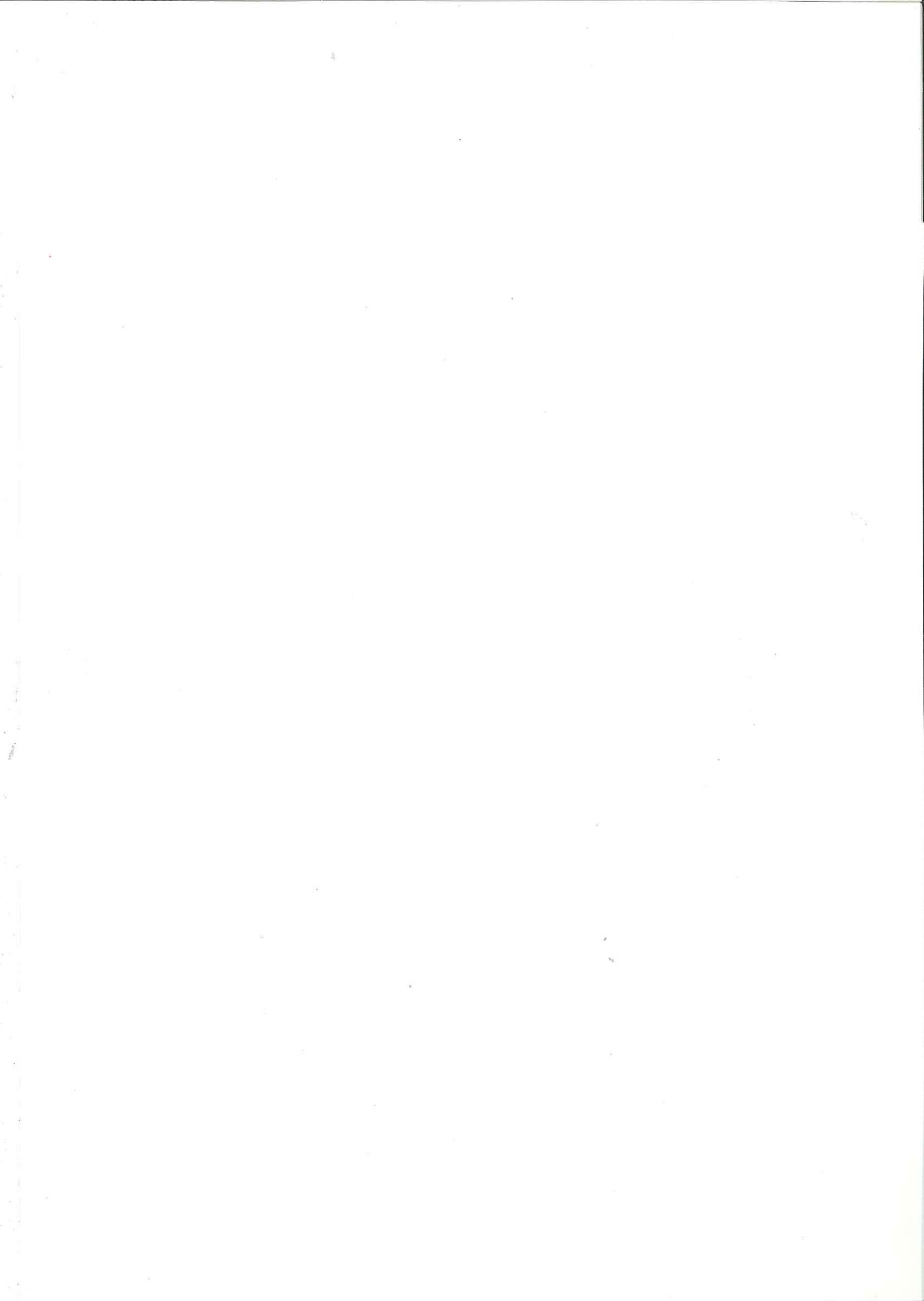


LIPASAM



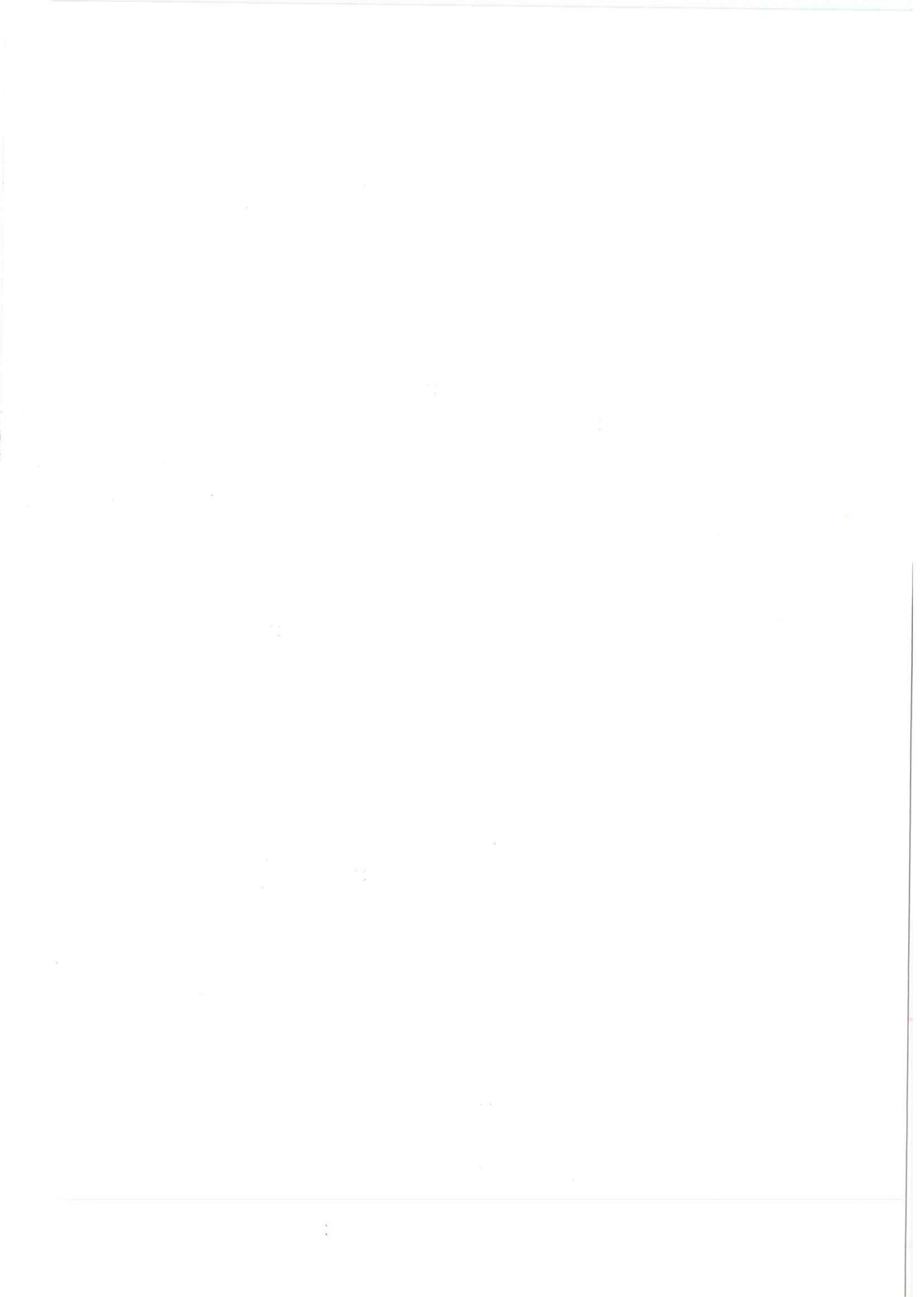
MEMORIA ANUAL



LIPASAM

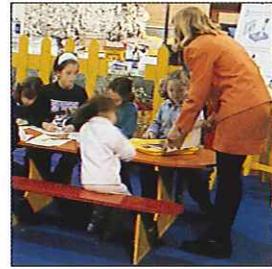


MEMORIA ANUAL



Índice

7 Presentación



11 Órganos de Gestión



17 Informe de Gestión



33 Gráficos



37 Balance

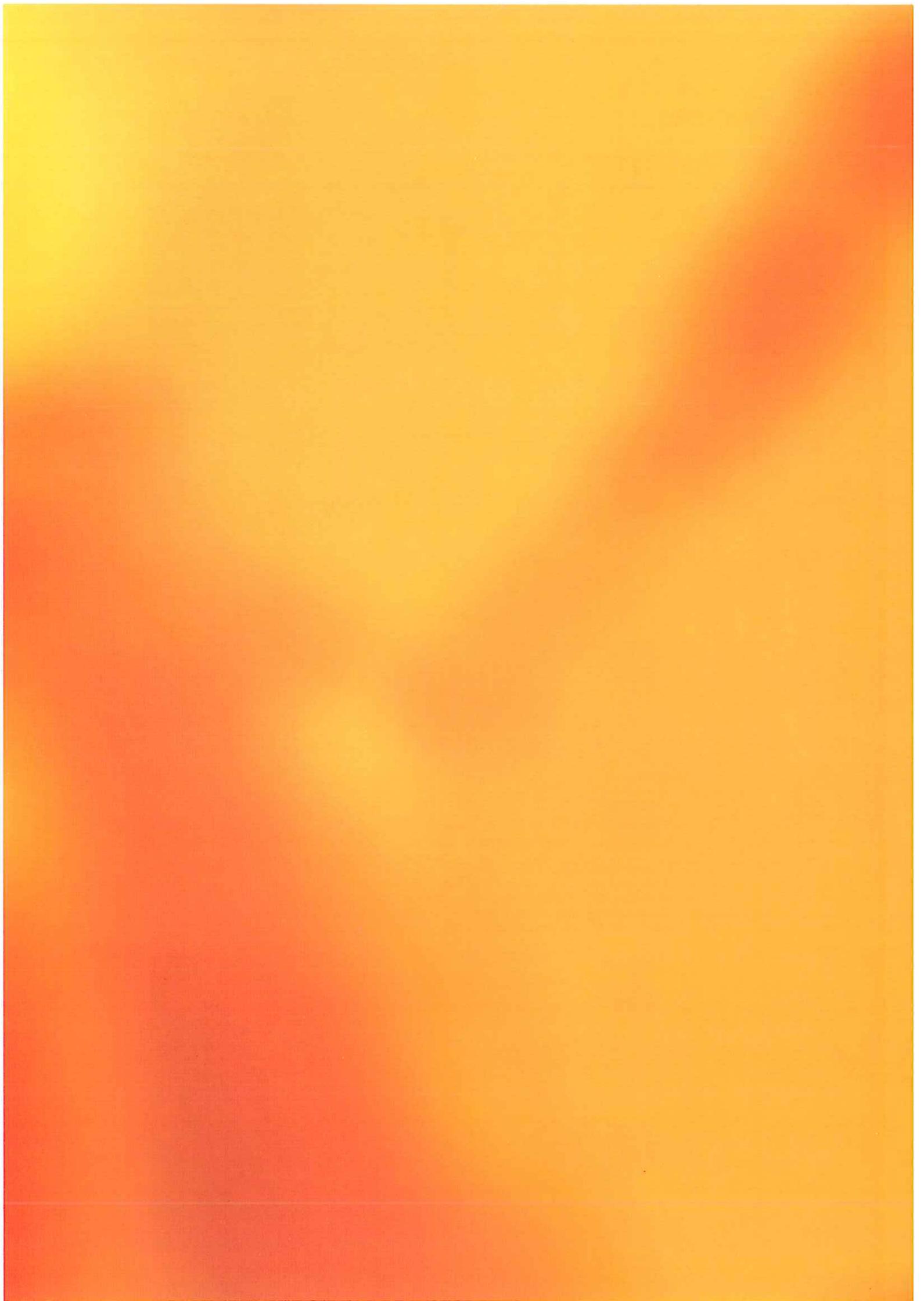


43 Memoria 1999



65 Auditoría

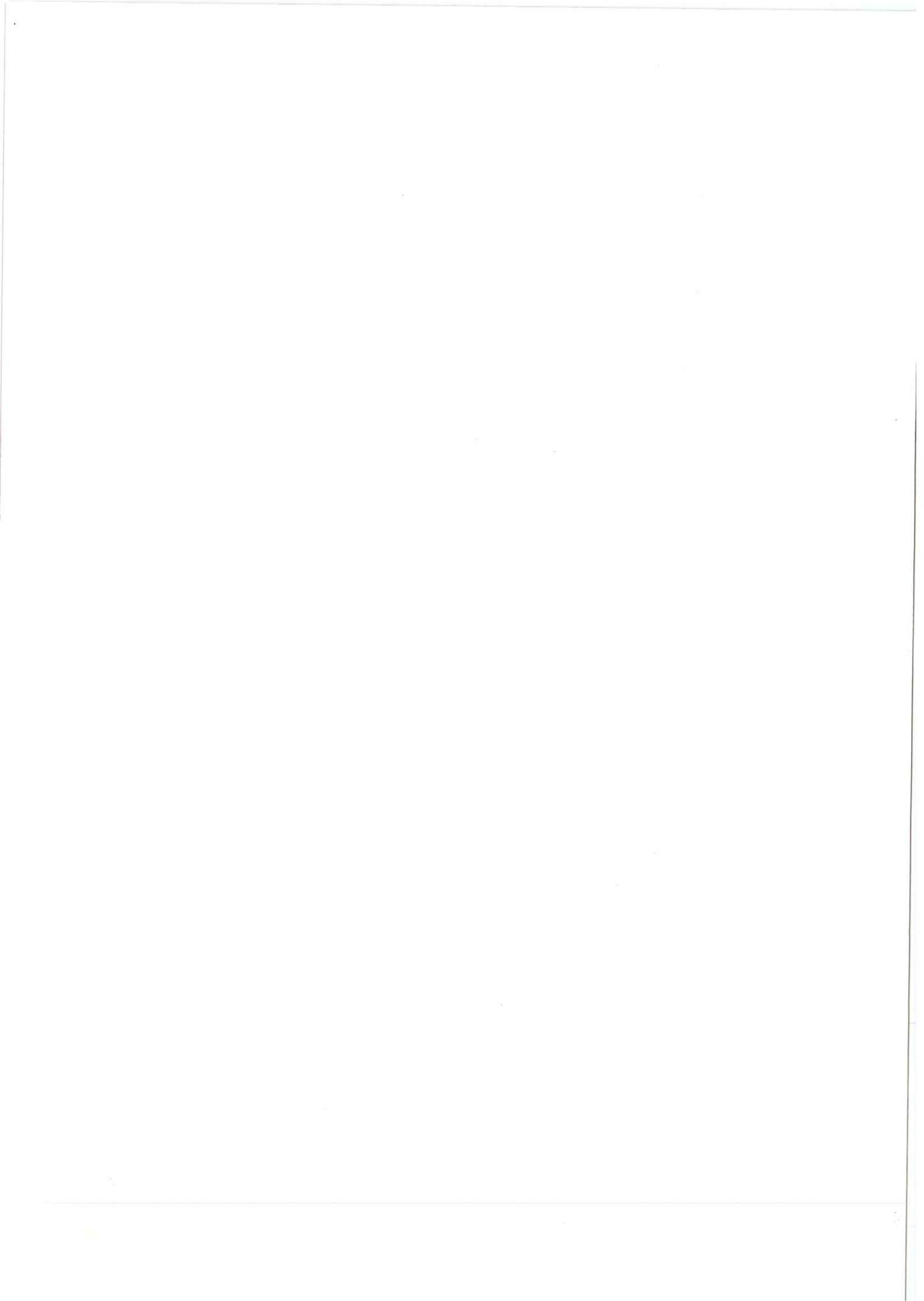




MEMORIA ANUAL LIPASAM



Presentación



Presentación

Las actuales tendencias de nuestra sociedad, que marcan como uno de los objetivos básicos el esfuerzo continuado hacia un Desarrollo Sostenible, conducen en su transposición al campo de la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos, a líneas de actuación que propicien un mayor grado de aprovechamiento y valorización de los mismos.

Por ello, durante 1.999 LIPASAM ha puesto en marcha distintas iniciativas para potenciar la infraestructura y el equipamiento destinados a la Recogida Selectiva, como paso previo fundamental a la recuperación y el reciclaje, cuyo máximo exponente ha sido la entrada en servicio de dos nuevos Centros de Recogida Voluntaria de Residuos, bajo la denominación de Puntos Limpios "Los Pinos " y "Los Naranjos".

Dichos centros ofrecen a los sevillanos, en función de la variedad de los residuos a depositar, una amplia gama de oportunidades para colaborar en la conservación del medio ambiente urbano posibilitando una óptima gestión de dichos residuos.

Otro de los hitos importantes que han tenido lugar en el último trimestre de este año ha sido el acuerdo suscrito con los vecinos del barrio de Pino Montano para ubicar la Central de Recogida, permitiendo desbloquear la construcción de la Red de Recogida Neumática de Residuos en dicha zona de la ciudad.

Las mejoras introducidas en la infraestructura, junto con la colaboración de los ciudadanos, afortunadamente en alza, han propiciado un logro que deseo destacar por su importancia: Por primera vez, durante 1.999 se han superado las 10.000 toneladas anuales de residuos recogidos selectivamente.

En cuanto a la prestación de los Servicios de Limpieza Viaria, es importante citar, que de nuevo en 1.999 se ha visto afectada por la suspensión de un tratamiento de gran peso específico como es el de Baldeo Manual, con el objetivo ineludible de racionalizar el consumo de agua potable para aportar nuestro esfuerzo en aras de la conservación de un bien tan escaso.

Como consecuencia de ello, en los últimos meses del año se han llevado a cabo los estudios técnicos necesarios para la creación de un servicio de Baldeo Mixto que sustituirá al tratamiento manual, habiéndose iniciado los trámites para la adquisición de diez baldeadoras, cuya incorporación a nuestra flota se materializará a lo largo del próximo año.



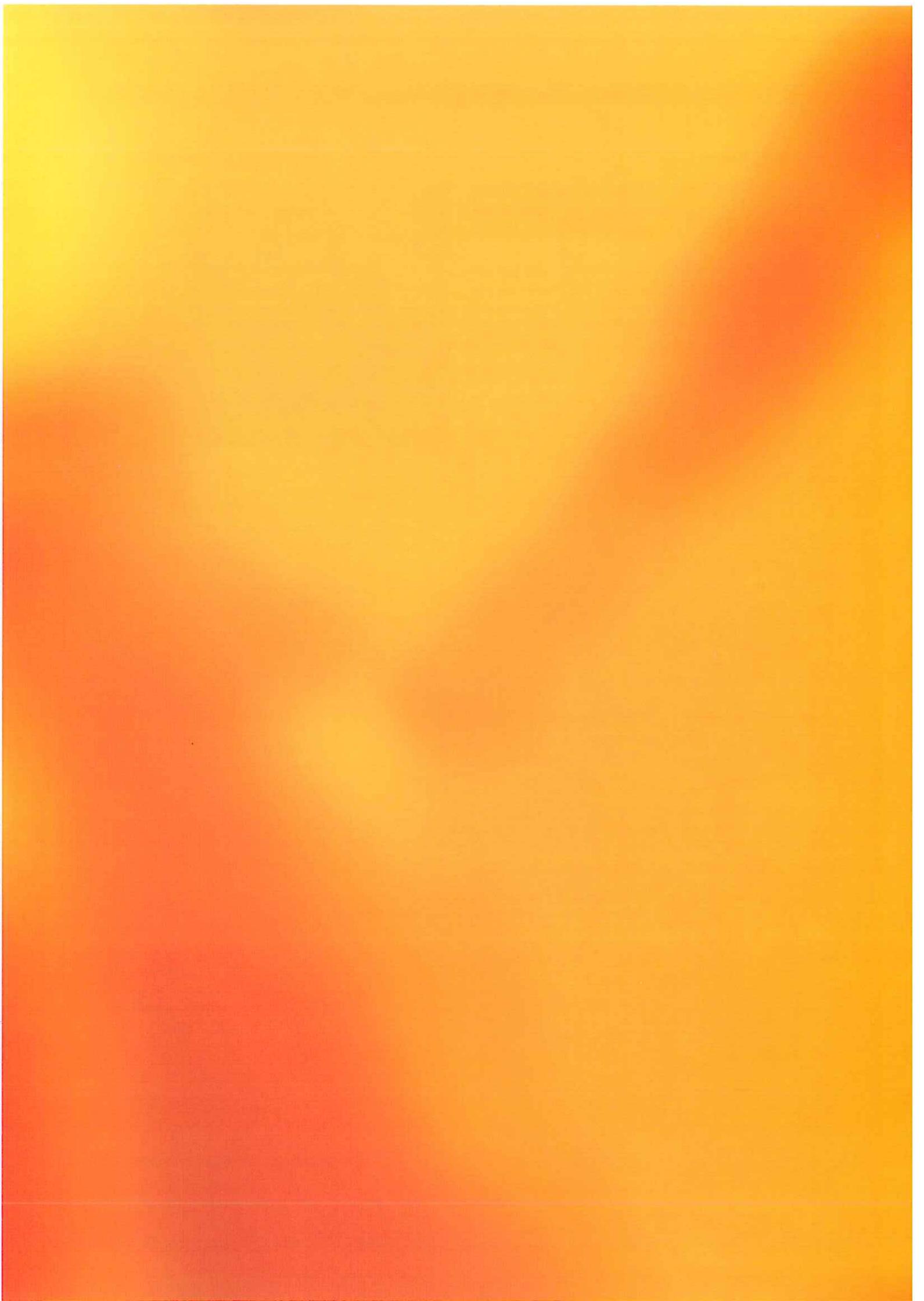
Continuó, en lo que se refiere a la instalación de mobiliario urbano de limpieza, el esfuerzo por mantener a Sevilla entre las ciudades mejor dotadas de nuestro país, con la colocación durante este año de la papelera número dieciséis mil, lo que supone una ratio de 43 habitantes por papelera que mejora notablemente no sólo el de ciudades como Madrid, con 64 habitantes por papelera, sino el de ciudades como Londres o París cuyas ratios se sitúan en 91 y 119 papeleras por habitante.

Es obvio que este importante reto necesita una respuesta positiva por parte de los ciudadanos, a través de un uso correcto de todos los elementos destinados a la recogida de los residuos urbanos, tanto papeleras como contenedores, y por ello durante 1.999 LIPASAM ha continuado en su esfuerzo por informar y sensibilizar a los sevillanos acerca de la importancia de su colaboración, con el desarrollo de un plan general de Mentalización Ciudadana, que en el ámbito educativo se completó con las actividades del Programa de Educación Ambiental "Sevilla Limpia, Tarea de Todos" dentro del cual miles de jóvenes han tenido oportunidad de conocer la importancia que para nuestro hábitat tiene una correcta gestión de los residuos.

Para terminar quisiera destacar, por su relevancia, el saneado estado económico de la empresa, que ha saldado la cuenta de pérdidas y ganancias con un beneficio de 5 millones de pesetas y que cuenta en la actualidad con 3.986 millones de pesetas de fondos propios, habiendo reducido significativamente su endeudamiento a largo plazo con entidades financieras.

La Presidenta del Consejo de Administración

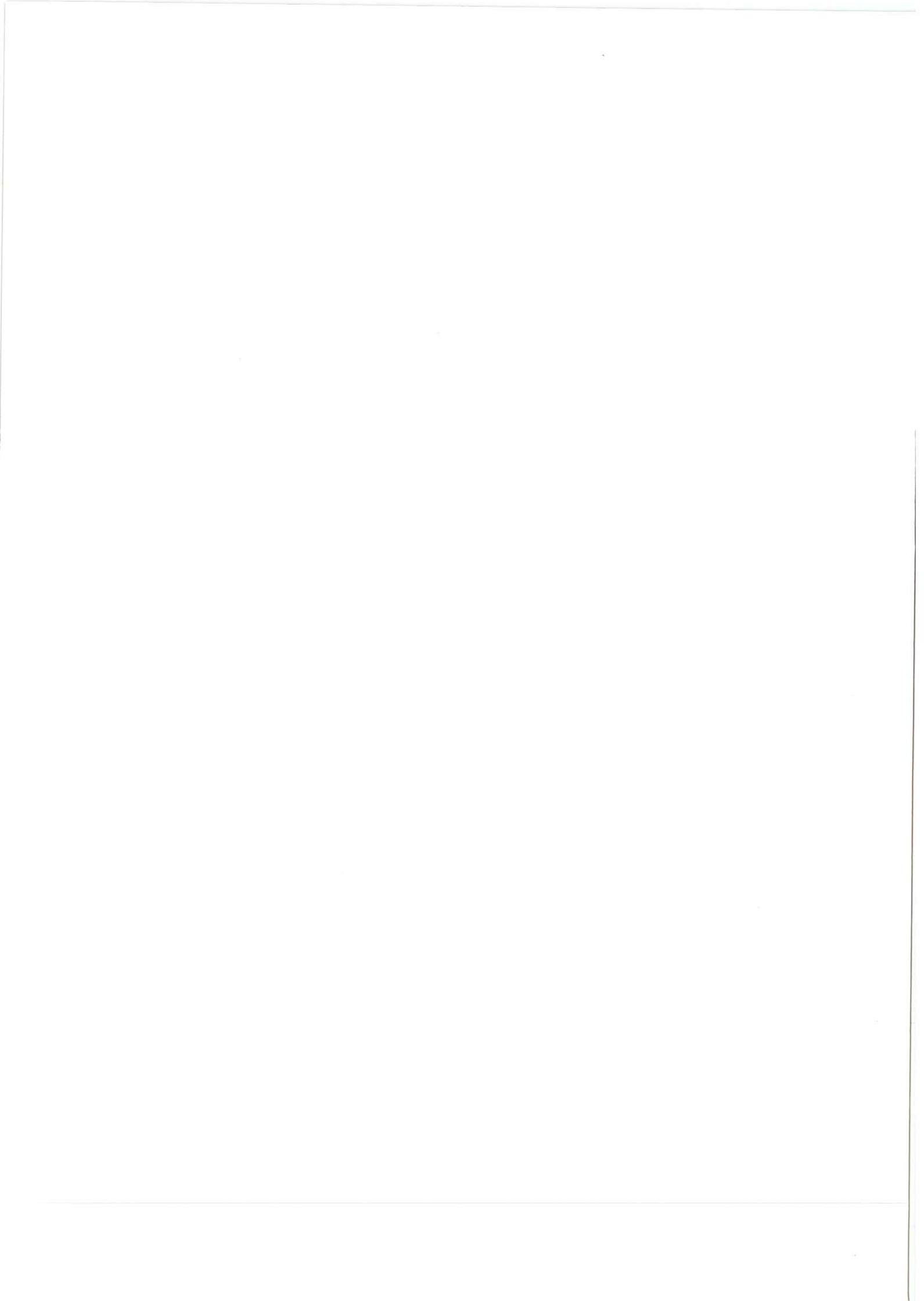
Evangelina Naranjo Márquez



Órganos de Gestión

MEMORIA ANUAL LIPASAM





Órganos de Gestión

Junta General

Presidente D. Alfredo Sánchez Monteseirín

Vocales D^a. Piedad Bolaños Donoso
D. Emilio Carrillo Benito
D. Carmelo Gómez Domínguez
D^a. Evangelina Naranjo Márquez
D. José Gallardo Fernández
D. Antonio Rodríguez Galindo
D^a. Victoria Martínez Ocón
D. Blas Ballesteros Sastre
D^a. Susana Diaz Pacheco
D. Juan Carlos Raffo Camarillo
D. José Antonio García González
D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca
D. Mariano Pérez de Ayala Conradi
D^a. Paola Vivancos Arigita
D. Juan Ortega Pérez
D. Rafael Carmona Ruiz
D^a. Isabel Guerra-Librero Alcaraz
D^a. Soledad Becerril Bustamante
D^a. Carmen Diz García
D. José María Parejo Ciuro
D. Luis Miguel Martín Rubio
D. Jaime Raynaud Soto
D^a. Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal
D. Adolfo Lama Cotelo
D. Ricardo Villena Machuca
D^a. María Dolores Meléndez Martínez-Agullo
D^a. Susana del Río Estévez
D. Ignacio Manuel Flores Berenguer
D. Jaime Ruiz Rodríguez
D. José Vélez Liaño
D. Luis Pizarro Fernández
D^a. Paula Clotilde Garvín Salazar

Secretario General D. Venancio Gutiérrez Colomina

Interventor D. Agustín Murillo Cerrato

Director-Gerente de la Empresa D. Alejandro Rodríguez García

Secretario de la Empresa D. Pedro José Ruibérriz de Torres Travesí

Órganos de Gestión

Consejo de Administración

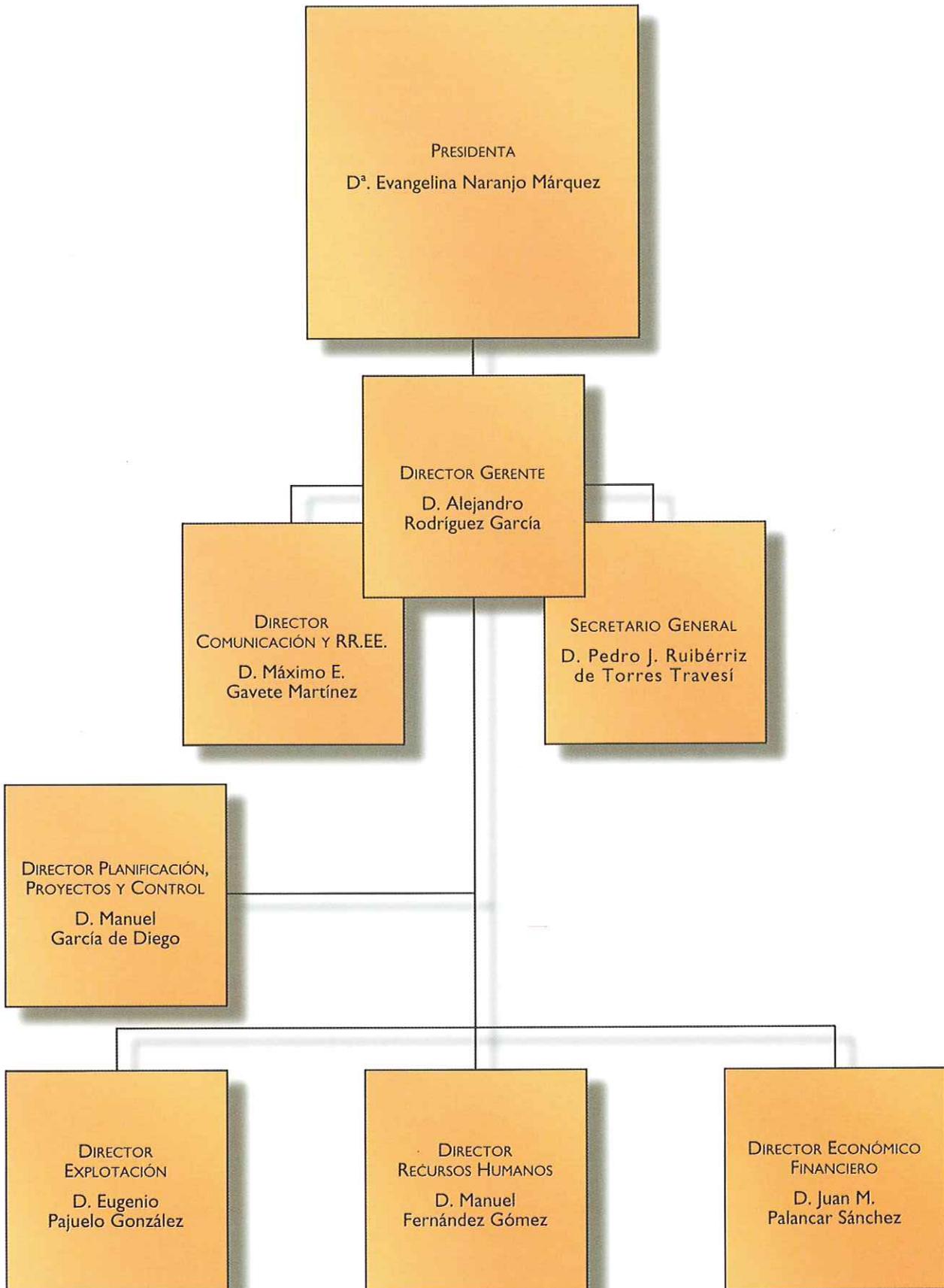
Presidenta	D ^a . Evangelina Naranjo Márquez
Vicepresidente	D. Mariano Pérez de Ayala Conradi
Vocales	D. Carmelo Gómez Domínguez D. Ricardo Villena Machuca D. Luis Pizarro Fernández D. Alejandro Martín de la Cruz D ^a . Inmaculada Salamanca García-Mochales D ^a . Pilar González Modino D ^a . Inmaculada Mercado Alonso
Secretario General	D. Venancio Gutiérrez Colomina
Interventor	D. Agustín Murillo Cerrato
Representantes de los Trabajadores	D. Manuel Berbel Grajera (U.G.T.) D. Antonio Moreno González (CC.OO.)
Director-Gerente de la Empresa	D. Alejandro Rodríguez García
Secretario de la Empresa	D. Pedro José Ruibérriz de Torres Travesí

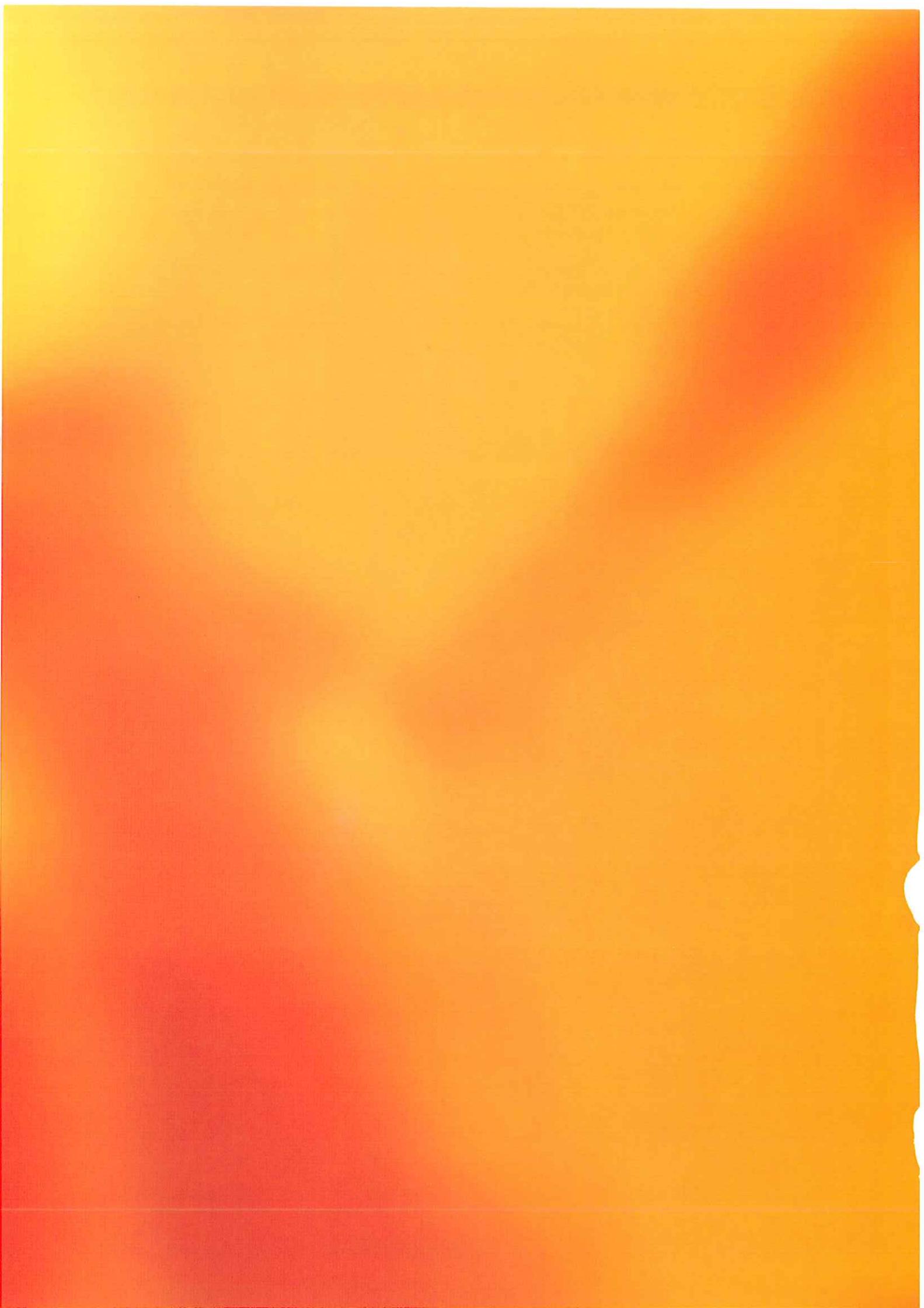
Comisión Ejecutiva

Presidenta	D ^a . Evangelina Naranjo Márquez
Vicepresidente	D. Mariano Pérez de Ayala Conradi
Vocal	D. Alejandro Martín de la Cruz
Secretario	D. Venancio Gutiérrez Colomina
Director-Gerente	D. Alejandro Rodríguez García
Vicesecretario	D. Pedro José Ruibérriz de Torres Travesí

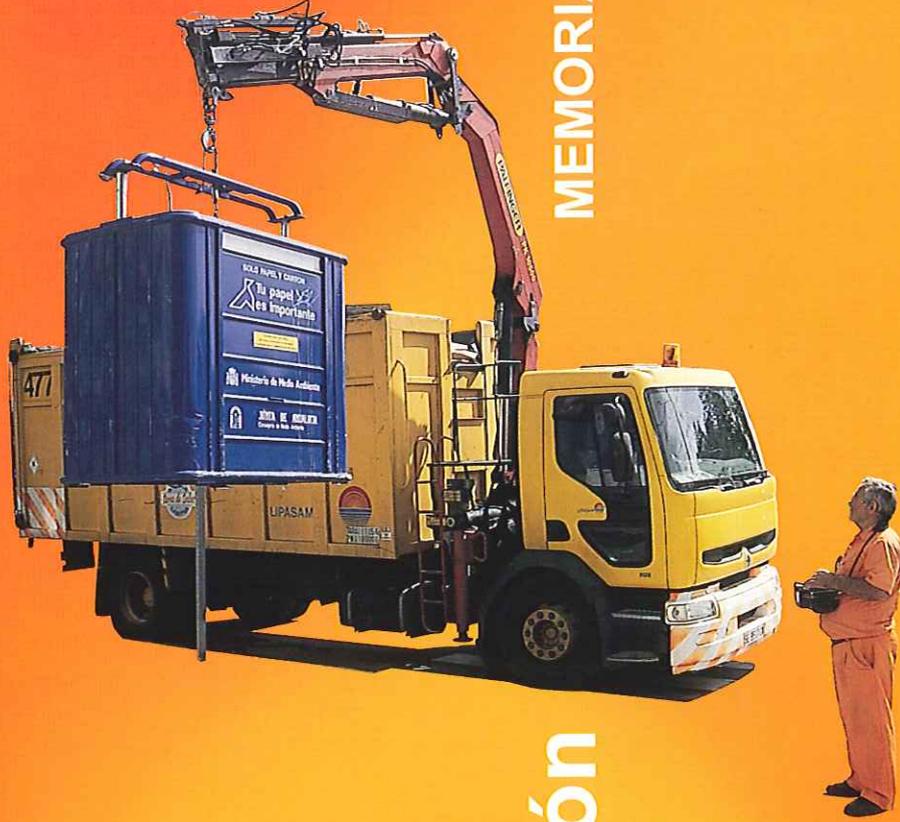
Personal Directivo

Director-Gerente	D. Alejandro Rodríguez García
Secretario General	D. Pedro J. Ruibérriz de Torres Travesí
Director de Explotación	D. Eugenio Pajuelo González
Jefes de Servicio	D. Pedro Jerez Martín D. José Mayorga Navarro D. Emilio Benítez Flores
Director de Recursos Humanos	D. Manuel Fernández Gómez
Director Económico Financiero	D. Juan M. Palancar Sánchez
Director de Comunicación y Relaciones Externas	D. Máximo E. Gavete Martínez
Director de Planificación, Proyectos y Control	D. Manuel García de Diego
Director de Informática	D. Francisco Serrano Lobato

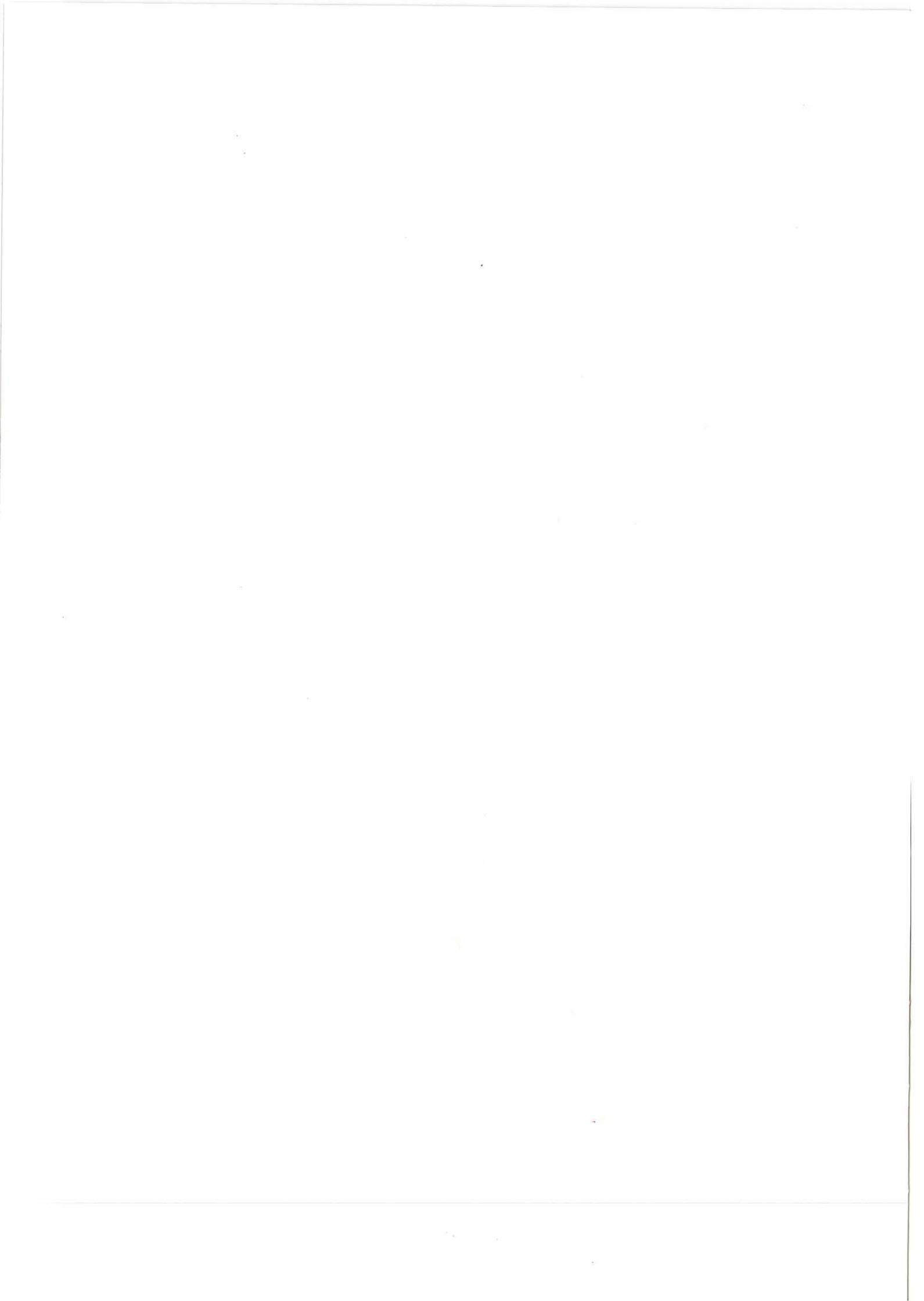




Informe de Gestión



MEMORIA ANUAL LIPASAM



Informe de Gestión

INTRODUCCIÓN

Durante 1.999, LIPASAM ha desarrollado un importante esfuerzo para potenciar la infraestructura destinada a la Recogida Selectiva de Residuos cuya máxima expresión ha sido la entrada en servicio de dos nuevos Centros de Recogida Voluntaria de Residuos Especiales, bajo la denominación de Puntos Limpios "Los Pinos" y "Los Naranjos" respectivamente.

Como hito importante en este apartado, cabe destacar que por primera vez se han superado las 10.000 toneladas/año de residuos recogidos selectivamente.

Continuó, por otra parte, el desarrollo del Proyecto de Regeneración de Solares Degradados, una actividad con marcado carácter de protección ambiental, habiendo finalizado ya las actuaciones en cuatro parcelas y encontrándose a punto de finalizar la regeneración del resto.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de LIPASAM, ha recibido este año un nuevo reconocimiento al esfuerzo desarrollado para mejorar la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos, con la consecución del Premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible otorgado por la Federación de Usuarios Consumidores Independientes.

Nuestra ciudad no ha sido una excepción en cuanto a las tendencias que registran un incremento generalizado del consumo, como consecuencia de la actual situación económica.

Sobre la base de ello, en 1.999 se registró un notable incremento en la producción de Residuos Sólidos Urbanos que se situó en un 4,6 % con respecto al año anterior.

Este año se ha ampliado la financiación, a través de Fondos Europeos, de importantes proyectos promovidos por LIPASAM, con la firma de un acuerdo entre el Ayuntamiento de Sevilla y el Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.), para la cofinanciación de la Regeneración y Reforestación de un nuevo solar, y de un Proyecto de especial relevancia para nuestra ciudad como es la implantación de la Recogida Neumática Móvil en el Casco Histórico, del cual ha finalizado la redacción, encontrándose en fase de adjudicación.

En lo que se refiere a la instalación de mobiliario urbano de limpieza, continúa el esfuerzo para mantener a Sevilla entre las ciudades mejor dotadas de nuestro país, destacando la colocación de la papelera número 16.000.

En el capítulo de la comunicación destaca la participación, junto con otras empresas y Departamentos Municipales, en la Conferencia Euromediterránea de Ciudades Sostenibles que tuvo lugar en enero.



Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, LIPASAM participó en la organización de la I MUESTRA DEL MEDIO AMBIENTE URBANO, en la que participaron más de 3.500 escolares y dentro de la cual se batió el Record de Recogida Selectiva de papel en un solo punto con más de 12.000 kilogramos.

LIPASAM estuvo presente también en el Salón de la Infancia y de la Juventud, EXPOJUVENTUD, con un stand dedicado al Reciclaje de los Residuos.

Al margen de ello, en 1.999 continuó el esfuerzo por informar y sensibilizar a los ciudadanos con el desarrollo de un Plan General de Mentalización Ciudadana que emitió sus mensajes a través de los principales medios publicitarios de nuestra ciudad.

En el ámbito educativo se completó una nueva edición del Programa de Educación Ambiental "Sevilla Limpia, Tarea de Todos" con la participación de un importante número de Centros Escolares.

La prestación de los Servicios de Limpieza Viaria se vio afectada durante este año por la suspensión de la aplicación del tratamiento de Baldeo Manual, con el fin de racionalizar el consumo de agua potable colaborando en la conservación de un bien tan escaso.

Por primera vez, se han superado los 100.000 Kilómetros/Año de viales a los que se ha aplicado el tratamiento de Barrido Manual.

También se ha llevado a cabo una amplia remodelación de los Servicios de Limpieza Viaria que contempla importantes mejoras en un gran número de barrios de Sevilla y que se pondrá en marcha durante los primeros meses de 2.000.

Un total de quince vehículos se incorporaron a nuestra flota durante 1.999, destacando en este apartado la entrada en servicio de un Lavacontenedores de reducidas dimensiones destinado a la actuación en el Casco Histórico y dos equipos de Barrido Mecánico de Calzadas con sistema de aspiración.

En lo que se refiere a I + D, LIPASAM ha desarrollado durante este año, en colaboración con el fabricante, un nuevo equipo para la Recogida de Excrementos Caninos que entrará en servicio en los próximos meses dada la escasa colaboración de los ciudadanos con respecto a este grave problema.

Continúa la implantación del Sistema de Recogida Neumática de Residuos en las nuevas promociones de viviendas del barrio de Pino Montano, habiéndose adjudicado las obras para la construcción de la Red Exterior de Conducciones y de la Central de Recogida.

En el aspecto económico, cabe destacar el saneado estado de la sociedad, que cuenta en la actualidad con 3.986 millones de pesetas de Fondos Propios, habiendo alcanzado la Provisión para Riesgos y Gastos la cifra de 968 millones de pesetas y reducido significativamente su endeudamiento a largo plazo con entidades financieras.

A corto plazo, sin embargo, la deuda del Excmo. Ayuntamiento por la transferencia presupuestaria del año se ha incrementado, siendo a 31 de diciembre de 1.999 de 2.651 millones de pesetas.

Las inversiones aprobadas durante el año 1.999 han alcanzado la cifra de 2.248 millones de pesetas.

Por otra parte, se han ejecutado inversiones (con independencia de la fecha de aprobación) por un importe de 1.364 millones de pesetas.

Por último, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se salda con un beneficio de 5 millones de pesetas, que unidos a la cifra de amortización y provisión ofrece unos recursos generados en las operaciones en el año 1.999, de 396 millones de pesetas.

LIMPIEZA VIARIA

Durante 1.999, los distintos tratamientos de limpieza llevados a cabo por LIPASAM afectaron al equivalente a 171.976 Kilómetros de viales, lo que supone un incremento del 6 % con respecto a 1.998 en el que se trataron 160.875 Kilómetros.

Como hecho destacable cabe citar que por primera vez se ha superado el ratio de 100.000 Kilómetros/Año en lo que se refiere al tratamiento de Barrido Manual individual, actividad con mayor peso específico en la planificación de los servicios de limpieza en la mayoría de las ciudades.

Durante este año se ha iniciado un servicio de Repaso Motorizado, en turno de tarde, siete días a la semana para el barrio de Los Remedios, que prestará especial atención al mantenimiento de un nivel de limpieza adecuado en la zona y sobre todo en las calles de marcado carácter comercial.

El resto de servicios de Limpieza Viaria, tanto manuales como mecánicos o mixtos, han funcionado con normalidad, con la excepción del tratamiento de Baldeo Manual que fue suspendido a partir del mes de julio, para adaptar el uso de un bien tan preciado y escaso como el agua en la prestación de servicios públicos.

Los kilómetros realizados por cada tratamiento y el porcentaje de la ciudad cubierto diariamente son los siguientes:

TRATAMIENTO	KM.	% COBERTURA DIARIA
Barrido Manual Individual	109.526	36,31
Barrido Manual Motorizado	12.136	4,02
Brigada de Parque	7.159	2,37
Barrido Mecánico	24.471	8,52
Baldeo Manual ⁽¹⁾	6.867	2,28
Baldeo Mecánico	8.523	2,83
Baldeo Alta Presión	784	0,26
Baldeo Mixto	2.510	0,82
Total	171.976	57,41

⁽¹⁾ Suprimido desde el mes de julio

Ello representa un incremento de 11.101Km. con respecto a 1.998.

Durante la aplicación de estos tratamientos se han recogido 14.425 TM. de residuos viarios, completándose dicha aplicación con diversas limpiezas específicas y complementarias, realizadas por los equipos de Limpiezas Especiales en todo el ámbito urbano.

Dentro de este apartado, LIPASAM ha llevado a cabo actuaciones de choque en más de 25 barrios de Sevilla que han incluido entre otras actividades la limpieza de solares y la retirada de enseres abandonados, residuos y escombros.

Los datos de producción en horas empleadas en estos tratamientos especiales son las siguientes:

TRATAMIENTO	HORAS EMPLEADAS
Limpieza de Mercados	4.223
Vehículos Intervención Rápida	22.258
Limpiezas Especiales	65.222
Limpieza de Accesos	13.356
Limpieza de Fachadas	6.461
Atención a la "Movida"	9.431
Total	120.951

La aplicación de estos tratamientos ha supuesto la realización de 6.840 servicios aproximadamente, con el siguiente desglose:

TRATAMIENTO	Nº DE SERVICIOS
Limpieza de Mercados	605
Vehículos Intervención Rápida	1.541
Limpiezas Especiales	2.561
Limpieza de Accesos	624
Limpieza de Fachadas	933
Atención a la "Movida"	574

El número de horas empleadas en limpiezas especiales ha duplicado prácticamente las correspondientes al año anterior, ya que no ha sido necesario desviar efectivos para cubrir deficiencias de Limpieza Viaria.

Durante 1.999 LIPASAM puso en marcha distintos Planes Especiales de Limpieza con motivo de la celebración de las Fiestas Primaverales, Semana Santa y Feria de Abril, las Fiestas Navideñas y otros acontecimientos de relevancia para la ciudad como La Maratón Ciudad de Sevilla, el Corpus Christi, y otros.

En este sentido cabe destacar por su importancia, la aplicación de un Plan Especial de Limpieza y Recogida de Residuos con motivo de la celebración en Sevilla de los séptimos Campeonatos del Mundo de Atletismo que contempló diversas actuaciones tanto en el interior del Estadio de la Cartuja, incluidas las pistas, como los accesos al mismo y los recorridos de las carreras de Maratón y Marcha Atlética.

En 1.999 continuó la instalación de papeleras en toda la ciudad, habiéndose colocado 447 nuevas unidades, con lo que el número total asciende a 16.304, cifra que mantiene a Sevilla como una de las ciudades españolas mejor dotadas en este sentido.

Dentro de este apartado cabe destacar la sustitución en el Casco Histórico de las papeleras, por un nuevo modelo con un diseño clásico más acorde con las características especiales de la zona, habiéndose colocado 462 unidades de este modelo.

Durante los últimos meses de 1.999 se ha acometido una remodelación de los servicios de Barrido Manual, que posibilitará la actualización de las frecuencias de actuación en numerosos barrios de la ciudad, incluyendo Pino Montano, que se puso en marcha en el mes de noviembre.

La puesta en marcha de la citada remodelación se llevará a cabo durante los primeros meses de 2.000 y supondrá un incremento de treinta operarios en la plantilla destinada a la realización de servicios de Limpieza Viaria, a los que se sumarán al menos dieciséis como consecuencia de otras ampliaciones previstas.



Por último, en lo que se refiere al capítulo I + D, durante 1.999 LIPASAM ha desarrollado en colaboración con la empresa Semat un equipo para la Recogida de Excrementos Caninos, que será montado sobre un chasis tipo motocarro y estará dotado de un sistema de aspiración y proyección de líquidos.

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Continúa la implantación del sistema de Recogida de Residuos mediante Carga Lateral en nuevas zonas de Sevilla, habiendo entrado en servicio durante el mes de febrero, dos nuevos recorridos cuya actividad se desarrollará en jornada nocturna y cuyo ámbito de actuación corresponde a la zona norte de la ciudad.

Durante 1.999, la producción de Residuos Sólidos Urbanos en Sevilla, incluyendo la Recogida Selectiva de papel, vidrio y plástico, alcanzó las 316.971 TM., con un significativo incremento del 4,6 % con respecto a 1.998, que constituye el mayor de los registrados en los últimos años, y que sin duda ha estado motivado por un incremento del consumo en base a la reactivación de la situación económica.

PRODUCCIÓN ANUAL DE R.S.U. (incluidas las recogidas selectivamente)	
1.995	290.675 Tm.
1.996	301.351 Tm.
1.997	297.826 Tm.
1.998	302.755 Tm.
1.999	316.971 Tm.



En estas cantidades no se han incluido los residuos inertes y los muebles y enseres inservibles recogidos por los equipos de Limpiezas Especiales, cuya producción durante 1.999 ha sido la siguiente:

	UNIDADES	TONELADAS
Muebles y Enseres Inservibles	291.991	3.747
Tierras, Escombros y Residuos Inertes	-----	14.130

En lo que se refiere a la Recogida de Muebles y Enseres, la colaboración ciudadana continúa siendo baja, y sólo un 12% de la misma se programa a través de llamadas al Teléfono de la Limpieza, habiéndose incrementado de forma apreciable las recogidas de forma no programada.

La Recogida de Residuos continúa efectuándose todos los días del año sin excepción, con la adecuación de horarios en fechas especiales, como ocurre en las fiestas navideñas.

La flota para la Recogida de Residuos está integrada por 42 vehículos de diferente capacidad, programándose 45 recorridos con un total de 13.283 contenedores de 800/1.100 y 3.200 litros de capacidad, y 590 cubos de 330, 240 y 120 litros con la siguiente distribución:

TIPO DE RECOGIDA	Nº RECORRIDOS	Nº VEHÍCULOS
Minicompactadores	4	7 ⁽¹⁾
Recolectores Compactadores	31	25 ⁽²⁾
Recogida Carga Lateral	9	9
Recogida Compactadores Estáticos	1	1
Total	45	42

(1) 3 de ellos Bimodales · (2) 2 de ellos Bimodales

RECOGIDA SELECTIVA

Continúa el avance considerable en las cantidades de productos reciclables recogidos selectivamente en nuestra ciudad, siendo el incremento global de un 17% con respecto al año anterior y destacando el aumento del 39% registrado en la Recogida Selectiva de papel y cartón, aunque la recogida de vidrio se ha estabilizado.

Dentro de las iniciativas puestas en marcha en este campo, continúa la Campaña para la Recogida Selectiva de envases de vidrio en bares y establecimientos del sector de la hostelería, con la entrega gratuita de contenedores especiales para facilitar la recogida de los envases y su posterior traslado al contenedor para vidrio más cercano al establecimiento.

Más de 750 establecimientos han solicitado y recibido estos recipientes.

DATOS DE PRODUCCIÓN POR PRODUCTO

Producto	Contenedores 3 m ³ Instalados 31/12/99	TM. Recogidas	Incremento Producción Respecto 1.998
Vidrio	712	4.133	-5,1 %
Papel	737	6.184	+39,1 %
Plástico	92	284	+5,9 %
Total	1.541	10.601	+17,1 %

Dentro de la recogida de papel se incluyen las cantidades recogidas en los Puntos Limpios, 386 TM. y por la Fundación Garelli, que ha recogido por el sistema "puerta a puerta", entre los comerciantes del centro de la ciudad, un total de 386 TM., que junto a las 5.412 Tm recogidas en los contenedores ubicados en la ciudad arrojan la cifra total 6.184 TM.

RECOGIDA SELECTIVA DE PILAS

En relación con la Recogida Selectiva de pilas usadas, continuó la instalación de contenedores en establecimientos comerciales y otros puntos, habiéndose incrementado la dotación en 214 contenedores.

RECOGIDA SELECTIVA DE PILAS 1.999

Contenedores Instalados: 1.951

Toneladas Recogidas	Carbono	48,5
	Botón	0,8
Total	49,3	

RECOGIDA DE FÁRMACOS SOBRANTES

En colaboración con la ONG "Madre Coraje", continuó la instalación de contenedores para fármacos sobrantes en distintas oficinas de farmacia de la ciudad, encargándose la mencionada asociación de la recogida y posterior aprovechamiento con fines humanitarios de los medicamentos.

EXPERIENCIA PARA LA RECOGIDA DE ACEITES EN FERIA

También en colaboración con “Madre Coraje” se ha realizado la Recogida Selectiva de aceites usados en las casetas y establecimientos del Real de la Feria.

CENTROS ESPECIALES DE RECOGIDA VOLUNTARIA DE RESIDUOS “PUNTOS LIMPIOS”

El incremento progresivo que experimenta la producción de Residuos Sólidos Urbanos en las grandes ciudades, el cambio en su composición (con un mayor contenido en materiales reciclables) y la dificultad que tiene el ciudadano para deshacerse de determinados tipos de residuos, aconsejan la implantación de nuevos sistemas de tratamiento que, de acuerdo con lo establecido en las directrices de la política nacional y de la U.E., deben obviamente basarse en la reducción en origen, el reciclaje y la reutilización de dichos residuos, así como la separación y el adecuado tratamiento de los no reciclables.

En este sentido y como complemento a las Campañas de Recogida Selectiva de los distintos tipos de residuos (vidrio, papel, cartón, plástico, pilas, muebles y enseres) que lleva a cabo el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a través de LIPASAM, se ha abordado la creación de una Red de Centros de Recogida Voluntaria de Residuos Especiales que bajo la Denominación de “Puntos Limpios” están al servicio de los sevillanos desde el mes de diciembre de 1.997 en que se inauguró el primero de ellos.

La utilización de estos nuevos Centros de Recogida Selectiva es fundamental para lograr el máximo aprovechamiento de los Residuos Sólidos Urbanos, residuos que constituyen en realidad una importante fuente de materias primas y energía que nuestra sociedad no puede permitirse el lujo de ignorar.

Por ello, durante 1.999 han entrado en servicio dos nuevos Centros de Recogida Voluntaria de Residuos.

En febrero entró en funcionamiento el segundo Centro de Recogida Voluntaria de Residuos Especiales, Punto Limpio “Los Pinos”, situado en la Autovía Sevilla-Málaga Km. 1, y en diciembre se inauguró el tercero, Punto Limpio “Los Naranjos”, en la confluencia de la Carretera de Utrera con la de Su Eminencia.

Desde su entrada en servicio, ambas instalaciones han sido utilizadas por un gran número de ciudadanos y pequeños comerciantes, que de esta forma colaboran en la Recogida Selectiva de una gran variedad de residuos que no conviene depositar en los contenedores comunitarios,

tanto por el volumen que ocupan como por el peligro que pueden representar para el Medio Ambiente si se incorporan al proceso de tratamiento actualmente empleado.

Concretamente, más de 36.000 ciudadanos o pequeños comerciantes han utilizado alguno de Los Puntos Limpios durante 1.999, depositando en ellos más de 52.000 productos de los que éstas instalaciones admiten, entre los que cabe destacar los escombros y restos de pequeñas obras, madera, envases y embalajes de papel y cartón.

Aunque lo expuesto anteriormente implica que estas tres instalaciones, reciben actualmente una media diaria de más de 150 entradas, es necesario incrementar su uso por parte de los ciudadanos. Por ello, LIPASAM está llevando a cabo acciones informativas a todos los niveles, con especial atención a la población escolar.

RECOGIDA DE RESIDUOS INERTES

Este servicio que consiste en la retirada, mediante palas mecánicas y camiones, de vertidos incontrolados de escombros, para evitar que determinados puntos se conviertan en escombreras, ha recogido 14.130 TM. de residuos inertes.

RECOGIDA NEUMÁTICA DE RESIDUOS

En 1.999, la Comisión Ejecutiva de LIPASAM ha aprobado la construcción de una Central de Recogida y de la Red de Conducciones para la Recogida Neumática fija de residuos en el barrio de Pino Montano.

Mediante este moderno sistema, sus residentes, podrán depositar cómodamente las bolsas de residuos en unos buzones situados en las zonas comunes de los edificios.

Dichos residuos serán transportados de forma automática a través de una red subterránea de conducciones hasta una Central de Recogida, desde donde serán trasladados en vehículos especiales hasta el Centro de Tratamiento.

La Red prevista, dará servicio a una población máxima de 15.000 habitantes y a unos 350 establecimientos de hostelería y comercio.

La implantación del sistema supone una inversión de 957.321.384 Ptas. (IVA incluido), de las cuales un 70 % serán aportadas por la Unión Europea mediante fondos POMAL y el resto por el Ayuntamiento de Sevilla.

También ha sido aprobada la construcción de un Sistema Móvil de Recogida Neumática de R.S.U. en una amplia zona del Casco Histórico de la ciudad, dentro de la cual se encuentra el Barrio de Santa Cruz.

Con ello se inicia la puesta en marcha en el Casco Histórico, de este innovador sistema de Recogida de Residuos, que permite sustituir los contenedores actualmente instalados en la vía pública, por buzones.

Las obras, que comenzarán una vez que finalice la Semana Santa del año 2.000, se llevarán a cabo en dos fases y afectarán de forma positiva a 6.000 habitantes de la zona y a 150 establecimientos comerciales, estando previsto recoger entre 7.000 y 8.000 Kilogramos diarios de residuos.

La inversión total aprobada para este concepto ha sido de 575.031.242 Ptas, (IVA incluido).

Entre las ventajas de este nuevo sistema de Recogida de Residuos, destaca la eliminación de los contenedores de la vía pública con la ausencia de suciedad y malos olores, así como el incremento del espacio para aparcamiento de vehículos.

CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

La dotación actual de contenedores para la recogida de Residuos Sólidos Urbanos en Sevilla es de 13.873 unidades, dentro de la que destaca el incremento del número de contenedores de 3.200 litros de capacidad, que son recogidos mediante el sistema de Carga Lateral y que en 1.999 alcanzaron la cifra de 1.130 unidades instaladas, lo que supone un incremento superior al 30 % con respecto a 1.998.

	CONTENEDORES R.S.U.			
	1996	1997	1998	1999
Cubos 120 a 360 l.	352	353	555	590
Contenedores 600 a 1.100 l.	14.195	13.202	12.633	12.153
Contenedores de 3.200 l.	241	607	866	1.130
Total Contenedores y Cubos	14.788	14.162	14.054	13.873
M ³ . Instalados	12.011	12.314	12.726	13.211
L/Habitante	16,75	17,17	18,01	18,71
L/Kg.	14,93	15,48	15,80	15,74

LAVADO DE MOBILIARIO URBANO

Para posibilitar el uso, por parte de los ciudadanos, de los elementos del mobiliario urbano de limpieza, en condiciones higiénicas adecuadas, LIPASAM dispone de un servicio de lavado tanto de contenedores de todo tipo, como de papeleras.

Este servicio se lleva a cabo mediante el empleo de equipos de alta tecnología dotados de bomba de presión, y con un alto nivel de insonorización para respetar el descanso de los residentes en las zonas de aplicación y especialmente en aquellas en que el lavado se realiza en jornada nocturna.

Son objeto de este tratamiento todos los tipos de papeleras y contenedores instalados, excepto los de pilas por ubicarse en el interior de los establecimientos comerciales

LAVADO DE CONTENEDORES DE R.S.U.

El lavado de contenedores ha mejorado su calidad en 1.999, en función de las mejoras introducidas en el equipamiento destinado a la prestación de este importante servicio, disponiéndose en la actualidad de seis equipos de agua fría, uno de ellos de carga lateral, y cuatro equipos de agua caliente, uno de ellos para el lavado interior y tres para el lavado exterior.

FRECUENCIA	
LAVADO INTERIOR	Cada 10,5 días
LAVADO EXTERIOR	Cada 48,5 días

LAVADO DE CONTENEDORES DE RECOGIDA SELECTIVA

El lavado de los contenedores destinados a la Recogida Selectiva de residuos, tanto de vidrio, como de papel, y plástico, se lleva a cabo mediante la actuación periódica de equipos del Servicio de Intervención Rápida, que proceden al tratamiento de las superficies exteriores de estos elementos mediante la proyección de agua a alta presión y la utilización de detergentes especiales.

FRECUENCIA MEDIA DE LAVADO POR TIPO DE CONTENEDOR	
LAVADO EXTERIOR	
PRODUCTO	FRECUENCIA
Vidrio	Cada 134 días
Papel	Cada 151 días
Plástico	Cada 126 días

El año próximo se procederá a la remodelación de este servicio para incrementar la calidad del mismo y mejorar las frecuencias de actuación.

TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

TRANSFERENCIA DE LOS RESIDUOS

Actualmente, los residuos que no son objeto de Recogida Selectiva son trasladados al Centro de Tratamiento Montemarta-Cónica, donde son procesados en la Planta de Compostaje y Recuperación allí situada, que ha funcionado con normalidad a lo largo del año.

Dicha Planta tiene una capacidad anual de tratamiento de 360.000 toneladas, con una tasa de recuperación del 34 % de los residuos depositados, y en ella pueden producirse importantes cantidades de Compost.

El Centro de Tratamiento ha procesado durante 1.999, todos los residuos procedentes de la Estación de Transferencia situada en los terrenos de Tablada.

TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	
PROCEDENCIA	TM. TRANSFERIDAS
LIPASAM	306.370
Otros	4.966
Total	311.336
TM. EXPEDIDAS HACIA EL CENTRO DE TRATAMIENTO	
295.566	

La diferencia de peso que se observa es debida a la pérdida de lixiviados mediante la compactación efectuada en la Estación de Transferencia.

Dichos lixiviados son recogidos y enviados a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de EMASESA, contigua a nuestra Estación de Transferencia.

ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS INERTES

Durante 1.999 se han depositado 20.807 Tm de residuos inertes, con mezcla de orgánicos, en el vertedero sanitariamente controlado situado en el Centro Montemarta Cónica, según el siguiente desglose:

RESIDUOS INERTES CON MEZCLA DE ORGÁNICOS	
PROCEDENCIA	TM.
Puntos Limpios	2.930
Muebles/Enseres	3.747
Escombros de Solares	14.130
Total	20.807

INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

ESTUDIOS Y PROYECTOS

Dentro de este capítulo se han acometido diferentes estudios técnicos en relación con la prestación de los servicios de Barrido de Repaso Motorizado, Planes de Semana Santa y Feria, etc., destacando la realización del Estudio de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos con motivo de los Campeonatos del Mundo de Atletismo celebrados en Sevilla durante el mes de agosto.

Durante el último trimestre del año, el Departamento de Planificación ha llevado a cabo una importante remodelación del servicio de Barrido Manual que afectará positivamente a numerosos barrios de la ciudad posibilitando una mejora de las frecuencias de actuación y en definitiva aumentando la calidad del servicio.

MENTALIZACIÓN CIUDADANA

La colaboración del ciudadano es fundamental a la hora de prestar unos servicios de limpieza pública de calidad y por ello, durante 1.999, LIPASAM ha continuado en su esfuerzo por solicitar dicha colaboración en todos los aspectos que inciden sobre la limpieza de nuestras calles y plazas.

Para ello, se ha desarrollado un Plan General de Mentalización Ciudadana y se han llevado a cabo distintas campañas informativas en relación con la problemática de los excrementos caninos, la ampliación de los servicios, como en el caso de la Recogida de Residuos con Carga Lateral, o la entrada en servicio de nuevas instalaciones, como los Puntos Limpios.

PLAN GENERAL DE MENTALIZACIÓN CIUDADANA

La Campaña General de Mentalización que ha desarrollado LIPASAM durante 1.999, ha sido diseñada por una agencia de publicidad, estando dirigida a todos los sectores de la población de Sevilla.

Para la difusión de los distintos mensajes alusivos a la colaboración ciudadana, se diseñó un Plan de Medios que contemplaba la utilización de los siguientes soportes:

RELACIÓN DE MEDIOS Y SOPORTES	
MEDIO	Nº INSERCIONES
Prensa	108
Radio	1.552
TV. Local y Autonómica	1.774
Autobuses Transporte Urbano	100
Mupis	200

25

OTRAS CAMPAÑAS

Durante 1.999, LIPASAM puso en marcha otras campañas y acciones, entre las que se encuentran las siguientes:

Campaña para la difusión del Punto Limpio " Los Naranjos".

Campaña con motivo de la ampliación de la zona de recogida de residuos mediante Carga Lateral.

Campaña de Mentalización Semana Santa de 1.999, para la Recogida Selectiva de latas y envases de vidrio, con el patrocinio de la empresa RENDELSUR, concesionario de Coca-Cola.

Campaña de Mentalización con motivo de la Feria de Abril de 1.999, para la difusión de la Ordenanza Municipal de Limpieza.

Campaña Especial Fiestas Navideñas, sobre cambio de horarios en los servicios y colaboración en general.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante 1.999 continuaron desarrollándose las actividades del Programa de Educación Ambiental "Sevilla Limpia, Tarea de Todos".

Dentro de dicho programa, 11.300 escolares procedentes de 296 centros visitaron instalaciones relacionadas con la Gestión de los R.S.U., siendo informados por personal especializado y solicitándose su colaboración.

Otros 17.360 escolares pertenecientes a 248 centros que imparten los distintos ciclos de Educación Primaria recibieron material educativo proponiendo diversas actividades relacionadas con la problemática de los residuos.

El Programa Educativo "Sevilla Limpia, Tarea de Todos" está patrocinado por la firma Coca-Cola y cuenta con la colaboración de la Delegación de Cultura y el Servicio de Protección Ambiental del Ayuntamiento de Sevilla, así como de la firma ABORGASE.

EXCREMENTOS CANINOS

El abandono de excrementos caninos en la vía pública es uno de los problemas que más afectan a la prestación de unos servicios de limpieza de calidad.

Para facilitar la recogida de estos residuos por parte de los propietarios de perros, durante 1.999 ha continuado la entrega gratuita de pinzas y bolsas en las Juntas Municipales de Distrito.

La cantidad de materiales enviados a los distritos ha sido el siguiente:

Pinzas	3.260
Bolsas de Plástico	660.000

Además, en todas las acciones que integran el Plan General de Mentalización Ciudadana desarrollado durante 1.999 se han incluido mensajes alusivos al problema de los excrementos caninos y a la importancia de la colaboración ciudadana.

INSPECCIÓN Y SANCIONES

LIPASAM dispone de un Servicio permanente de inspección para velar por el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública.

Durante 1.999, los miembros del Servicio de Inspección han levantado 2.691 denuncias por incumplimiento de las normas contenidas en la Ordenanza Municipal de Limpieza, dando lugar a 2.575 sanciones, por valor de casi 40.000.000 de pesetas.

La causa principal de estas sanciones, como se observa en el cuadro adjunto, corresponde a las infracciones de la Ordenanza relacionadas con la emisión de mensajes publicitarios.

PRINCIPALES INFRACCIONES DENUNCIADAS	
ACTIVIDAD	%
Limpieza Viaria y Recogida de Residuos (ciudadanos)	27 %
Obras en la Vía Pública y Vertido de Escombros y Materiales Diversos (industriales)	17 %
Distribución de Reclamos Publicitarios (industriales)	45 %
Feria y Otros	11 %

TELÉFONO DE LA LIMPIEZA

El Teléfono de la Limpieza 95 428 20 20 es un servicio permanente a disposición del ciudadano, mediante el que éste puede cursar reclamaciones, solicitar servicios y comunicar averías e incidencias.

Durante 1.999 se han recibido 50.714 llamadas, cuya tipología es la siguiente:

TELÉFONO DE LA LIMPIEZA	
Solicitud de Servicios	43.543
Información y Otros	6.108
Reclamaciones	403
Felicitaciones	41
Otros	79
Total	50.714

RECURSOS HUMANOS

PLANTILLA

El desglose de la plantilla media correspondiente a 1.999 ha sido:

PLANTILLA	
Dirección	11
Administrativos y Personal Técnico	38
Mandos Intermedios e Inspectores	57
Personal de Servicios	954
Personal de Taller y Almacén	73
Total	1.133



El nivel de empleo sufre oscilaciones en función de las contrataciones realizadas para la cobertura de los turnos de vacaciones, y durante 1.999 arrojó los siguientes índices:

NIVEL DE EMPLEO	
Nivel Mínimo	1.044 empleados
Nivel Máximo	1.232 empleados
Nivel Medio	1.133 empleados

El nivel de horas extraordinarias se mantiene en un porcentaje muy reducido y ha supuesto el 0,22 % de todas las jornadas realizadas, equivalentes a dos empleados, debiéndose únicamente a emergencias, imprevistos y situaciones puntuales de difícil solución, como es el caso de la Semana Santa y la Feria de Abril, en donde se concentra la mayoría de las horas extraordinarias trabajadas.

FORMACIÓN

Las actividades formativas que lleva a cabo LIPASAM, han continuado durante 1.999, completándose el 4º y el 5º Plan de Formación.

Dichas actividades han tenido un peso específico importante durante este año, en el que se han impartido 64 cursos a los que han asistido 519 empleados y en los que se han contabilizado un total de 8.622 horas lectivas.

De entre ellos podemos destacar los correspondientes a la preparación para la obtención de permisos de conducir en las categorías C y C+ D, Pintura de Vehículos y Electrónica, sin olvidar los cursos de formación correspondientes a las aplicaciones informáticas implantadas junto con el nuevo sistema, a los que han asistido más de 100 empleados entre Directivos, Técnicos, Administrativos y Mandos Intermedios.

RELACIÓN DE CURSOS EN LOS QUE HAN PARTICIPADO EMPLEADOS DE LIPASAM

CURSO	Número de Cursos	Número de Asistentes	Total Horas
Windows 95	4	38	1.140
Word 6.0	6	44	968
Access	2	19	475
Internet	3	17	595
Excel	3	13	234
Soldadura	1	12	648
Permiso C y C+D	2	30	750
Electrónica	1	10	1.000
Pintura Veh. 2º Nivel	1	50	300
Alta Dirección	1	1	92
Alta Dirección (jornada completa)	2	3	24
Tec. Sup. Prev. Ries. Lab.	1	2	1.200
Act. Normativa Contable Superior	1	1	9
Outlook (1)	3	24	144
Outlook (2) y Fax	5	34	68
Sistema SAP (1)	1	3	12
Sistema SAP (2)	1	3	60
Univ. Higiene Industrial	1	1	250
Front Page	1	4	32
Admón. Windows N.T.	1	3	24
Otros	23	207	597
Total	64	519	8.622

ABSENTISMO

En 1.999 el índice de absentismo total se ha mantenido, aunque con un ligero incremento, en un nivel similar a 1998, situándose en el 7,81 %.

Como dato significativo cabe citar el descenso del absentismo por enfermedad que se situó en el 5,18 % frente al 5,43 % registrado en 1.998

El desglose de las distintas causas es el siguiente:

ABSENTISMO		
CAUSA	1998	1999
Enfermedad	5,43 %	5,18 %
Accidentes	0,69 %	0,89 %
Absentismo Accidental	6,12 %	6,07 %
Otras Causas	*1,52 %	*1,74 %
Total	7,64 %	7,81 %
(*) Maternidad, permisos retribuidos, faltas justificadas e injustificadas, permiso sindical y huelga.		

ACCIDENTES

El número de accidentes con baja laboral, registrados durante 1.999 ha sido de 116 cifra ligeramente superior a la computada en 1998.

CUADRO ESTADÍSTICO ACCIDENTES 1.999		
CONCEPTO	1998	1999
Nº Accidentes	82	116
Índice de Frecuencia	50	69
Índice de Gravedad	1,07	1,38

RECONOCIMIENTOS

El esfuerzo continuo que lleva a cabo LIPASAM para propiciar una Sevilla más limpia y saludable, se ha visto recompensado durante este año con la consecución del Premio Bandera Verde – Ciudad Sostenible, otorgado por la Federación de Usuarios-Consumidores Independientes.

El citado galardón concedido al Ayuntamiento de Sevilla, a través de LIPASAM, premia la labor desarrollada en la Gestión de los Residuos Sólidos, así como las actuaciones en defensa del Medio Ambiente y la incorporación de nuevas tecnologías en la realización de servicios de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos.

El Premio Bandera Verde – Ciudad Sostenible fue recibido por la Teniente de Alcalde Delegada de Medio Ambiente D^{ña}. Evangelina Naranjo, de manos del Excmo. Sr. Ministro de Sanidad y Consumo D. José Manuel Romay Beccaría.

Entre las actuaciones e innovaciones tecnológicas introducidas por LIPASAM y que han conducido a la consecución de este importante premio destacan las siguientes:

Implantación del Sistema de Recogida de Residuos con Carga Lateral.

Entrada en servicio de vehículos eléctricos para la Recogida de Residuos en el Casco Histórico de Sevilla.

Creación de una Red de Puntos Limpios.

Implantación del Sistema de Recogida Neumática de Residuos.

Aplicación de altas prestaciones en el lavado de contenedores.

Prestación de servicios de Limpieza Viaria en todas sus modalidades.

Potenciación de la Recogida Selectiva de Residuos.

Entrada en servicio de modernos Parques de Limpieza e instalaciones para el personal.

Renovación de la flota de vehículos con aplicación de los últimos avances tecnológicos desarrollados en el sector.

Optimización de la transferencia de residuos con un alto nivel automatización.

Construcción de un Centro Integral de Tratamiento de Residuos dotado de una Planta de Compostaje con separación de fracciones reciclables.

Desarrollo de un proyecto innovador de Regeneración de Solares Degradados, con recuperación de 197 hectáreas.

En el transcurso del acto de entrega del premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible se inauguró la exposición itinerante "Ciudades Sostenibles para el Presente" en la que participa el Ayuntamiento de Sevilla representado por LIPASAM, como galardonado, con unos paneles explicativos de los avances alcanzados en todo lo relacionado con el medio ambiente urbano.

PARQUE MÓVIL

LIPASAM incorporó a su flota durante 1.999 un total de quince vehículos, destacando en este apartado la entrada en servicio de un Lavacontenedores de reducidas dimensiones destinado a la actuación en el Casco Histórico y dos equipos de Barrido Mecánico de Calzadas con sistema de aspiración, dotados de los últimos avances tecnológicos y con el objetivo de prestar al ciudadano un servicio de calidad, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente urbano.

La prestación del Servicio de Lavado es fundamental para propiciar el uso de los contenedores por parte de los ciudadanos, en condiciones higiénicas adecuadas.

El nuevo vehículo de lavado de contenedores ha sido diseñado por la empresa ROS ROCA, y tanto sus reducidas dimensiones como su alto nivel de insonorización permitirán mejorar la accesibilidad a las calles del Casco Antiguo y disminuir el nivel de ruidos emitidos durante el ciclo de lavado.

Otro de los equipos incorporados ha sido la Barredora Aspiradora RAVO 5002 CD una máquina compacta, dotada de una alta cualificación técnica e inmejorables prestaciones en el barrido mecánico de calles, plazas, aceras y otros espacios públicos.

Entre sus características principales está la incorporación de un sistema de aspiración, que incrementa notablemente el nivel de prestaciones ofrecido por los equipos dotados del sistema de arrastre utilizados desde la creación de LIPASAM en 1.986, aunque ya en 1.997 se incorporaron a la flota dos unidades de aspiración de mediana capacidad.

La entrada en servicio de estos nuevos vehículos propiciará la sustitución de los equipos dotados de sistema de arrastre y permitirá la aplicación del tratamiento de Barrido Mixto (combinación de Barrido Mecánico y Manual), en avenidas, espacios donde tengan lugar grandes concentraciones de público, zonas afectadas por la Movida Juvenil, durante las Fiestas Primaverales y en otros supuestos, agilizando los trabajos de Limpieza Viaria y mejorando notablemente el rendimiento.

Con estas incorporaciones, los datos esenciales de nuestra flota de vehículos en 1.999 son los siguientes:

FLOTA VEHÍCULOS	
Kilómetros Recorridos	3.305.250
Salidas Realizadas (servicios)	68.231
Horas de Funcionamiento de los Motores	227.833
Lavados Totales	4.823
Combustible Consumido (litros)	1.412.807
ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO:	
Acciones Preventivas	5.531
Acciones Correctivas	16.529

Con respecto a 1.998 la flota de vehículos de LIPASAM se incrementó en nueve unidades, ya que se produjeron seis bajas, situándose en un total de 236 unidades.

Con ello, la evolución de nuestra flota en los dos últimos años es la siguiente:

GRUPOS DE VEHÍCULOS	1.998	1.999
SERIE 0: Turismos y Motocicletas	43	54
SERIE 1: Recolectores	44	41
SERIE 2: Lavacontenedores	10	11
SERIE 3: Portacontenedores	7	6
SERIE 4: Caja Abierta y Cerrada	28	28
SERIE 5: Barredoras y Aspirahojas	13	14
SERIE 6: Baldeadoras	16	16
SERIE 7: Vehículos Limpiezas Especiales	35	33
SERIE 8: Motocarros de Barrido	16	18
SERIE 9: Palas, Cabezas y Otros	15	15
Total	227	236

INFRAESTRUCTURA

El incremento progresivo que experimenta la producción de Residuos Sólidos Urbanos en las grandes ciudades, el cambio en su composición (con un mayor contenido en materiales reciclables) y la dificultad que tiene el ciudadano para deshacerse de determinados tipos de residuos, aconsejan la implantación de nuevos sistemas de tratamiento que, de acuerdo con lo establecido en las directrices de la política nacional y de la U.E., deben obviamente basarse en la reducción en origen, el reciclaje y la reutilización de dichos residuos, así como la separación y el adecuado tratamiento de los no reciclables.

En este sentido y como complemento a las Campañas de Recogida Selectiva de los distintos tipos de residuos (vidrio, papel, cartón, plástico, pilas, muebles y enseres) que lleva a cabo el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a través de LIPASAM, se ha abordado la creación de una Red de Centros de Recogida Voluntaria de Residuos Especiales que bajo la Denominación de "Puntos Limpios" están al servicio de los sevillanos desde el mes de diciembre de 1.997 en que se inauguró el primero de ellos.



Durante 1.999, LIPASAM ha desarrollado un importante esfuerzo para potenciar la infraestructura destinada a la Recogida Selectiva de residuos cuya máxima expresión ha sido la entrada en servicio de dos nuevos Centros de Recogida Voluntaria de Residuos Especiales, bajo la denominación de Puntos Limpios “Los Pinos” y “Los Naranjos” respectivamente.

Como hito importante en este apartado, cabe destacar que por primera vez se han superado las 10.000 toneladas/año de residuos recogidos selectivamente.

REGENERACIÓN DE SOLARES DEGRADADOS

Otro de los importantes proyectos cuyo desarrollo ha continuado durante 1.999 y que se encuentra prácticamente finalizado es la Regeneración de Terrenos Degradados, que propiciará la recuperación de 197 hectáreas, para uso y disfrute de los sevillanos.

PROYECTOS INMEDIATOS

Para el año 2000 LIPASAM tiene previsto, entre otros, cubrir los siguientes objetivos:

- Puesta en marcha del Sistema de Recogida Neumática de Residuos en el barrio de Pino Montano e inicio de las obras para la implantación de la Recogida Neumática Móvil en el Casco Histórico de Sevilla.
- Renovación de parte de la flota de vehículos para la Recogida de Residuos mediante Carga Trasera, implantación de la Recogida Selectiva Diferenciada y entrada en servicio de seis nuevos recorridos de Carga Lateral.
- Comienzo de un estudio general de los Servicios de Limpieza Viaria en toda la ciudad.
- Incremento de la frecuencia de actuación en los barrios.
- Mejora general del Servicio de Lavado de Contenedores de Recogida Selectiva y de papeleras, triplicando la frecuencia media de lavado.
- Incremento de la dotación de contenedores para la Recogida Selectiva de vidrio y papel, así como de los servicios de Recogida Selectiva.
- Implantación de dos brigadas, para la limpieza diaria de mercadillos ambulantes.
- Incremento del número y frecuencia de actuación de las brigadas de Recogida de Muebles Abandonados en los alrededores de los contenedores.
- Sustitución del tratamiento de Baldeo Manual en el Casco Histórico por otro de Baldeo Mixto.
- Inicio de la prestación del Servicio de Recogida de Excrementos Caninos.
- Redacción de un proyecto para la remodelación de las Oficinas Centrales y el Parque Auxiliar de Limpieza “Los Príncipes”.
- Elaboración de un proyecto e inicio de las obras para la construcción del nuevo parque de limpieza de la zona este de la ciudad.
- Redacción de un proyecto y comienzo de las obras para la remodelación de la plataforma de descarga de inertes de la Estación de Transferencia.

Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, tienen a bien formular y firmar el INFORME DE GESTIÓN del ejercicio 1.999, que se extiende en papel timbrado del Estado de la Clase 8ª, números 0F4256510 al 0F4256538, ambos inclusive, impresos en su anverso, en Sevilla, a 24 de marzo de 2.000

D^a. Evangelina Naranjo Márquez
Presidenta



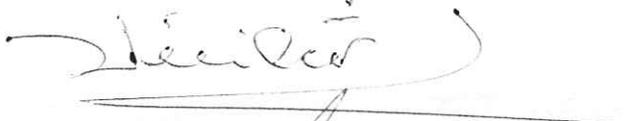
D^a. Isabel Guerra-Librero Alcaraz
Vicepresidenta



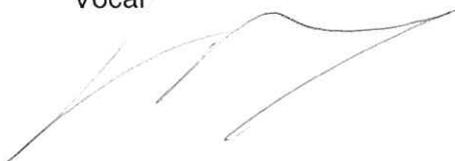
D. Carmelo Gómez Domínguez
Vocal



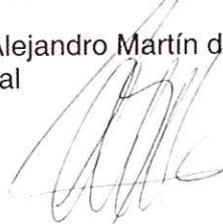
D. Ricardo Villena Machuca
Vocal



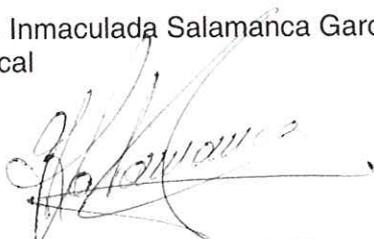
D. Luis Pizarro Fernández
Vocal



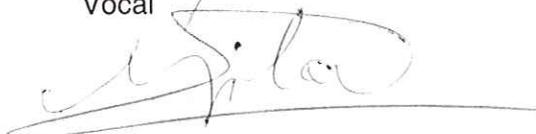
D. Alejandro Martín de la Cruz
Vocal



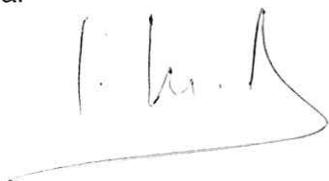
D^a. Inmaculada Salamanca García-Mochales
Vocal

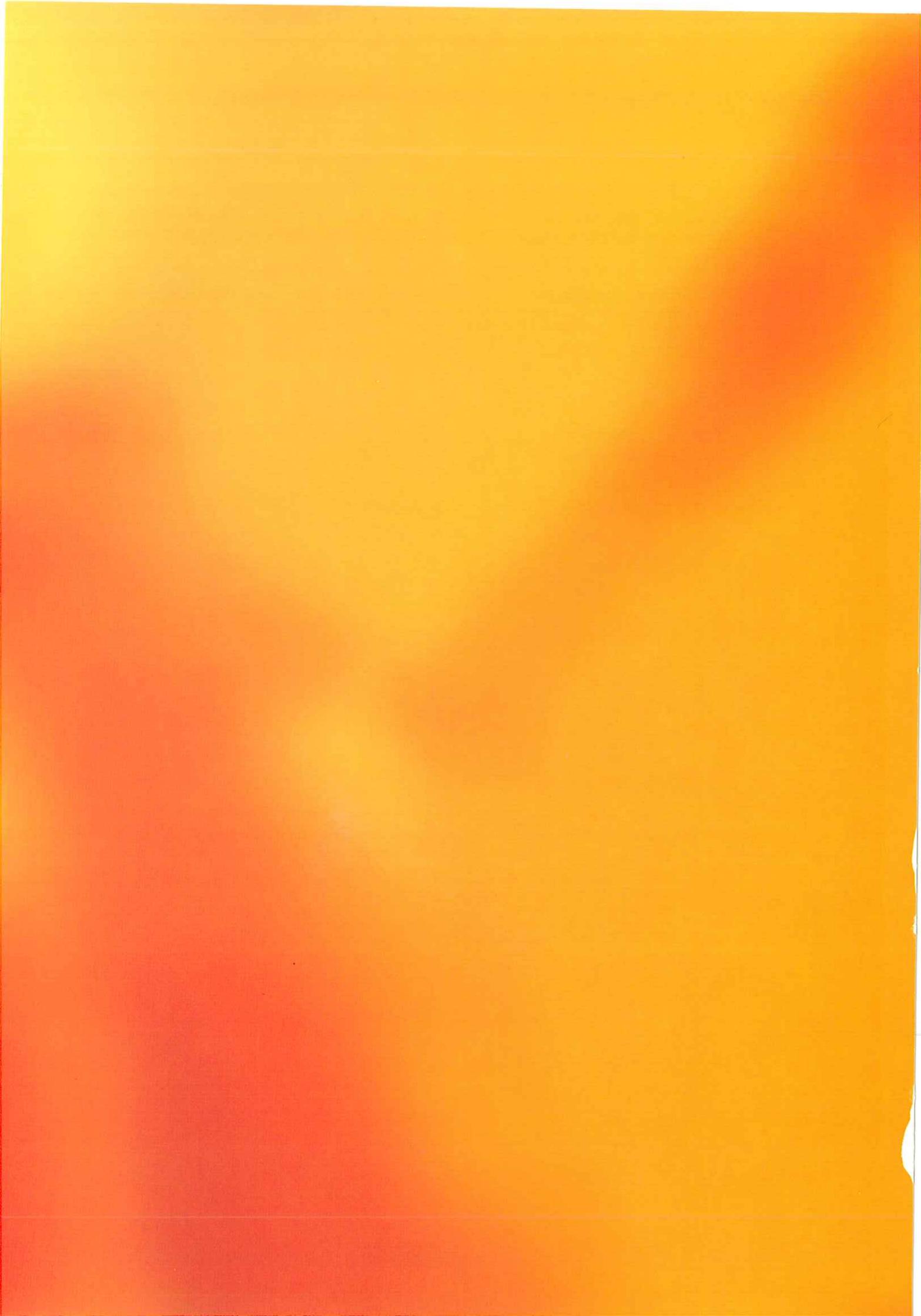


D^a. Pilar González Modino
Vocal



D^a. Inmaculada Mercado Alonso
Vocal



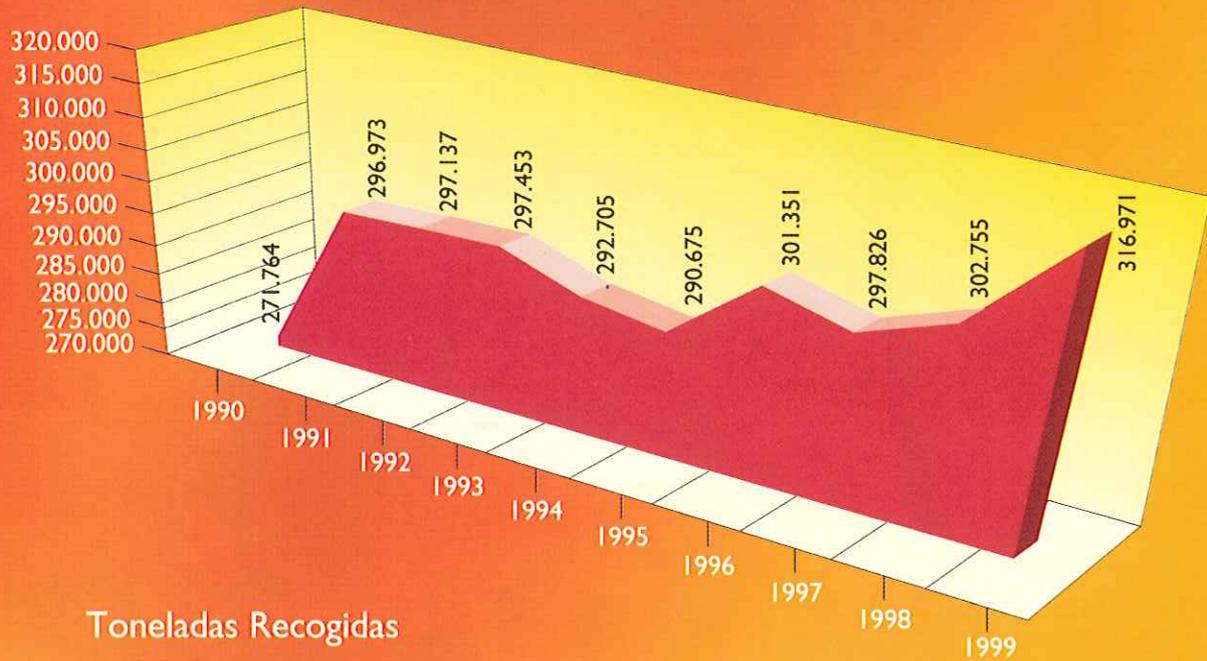


MEMORIA ANUAL LIPASAM



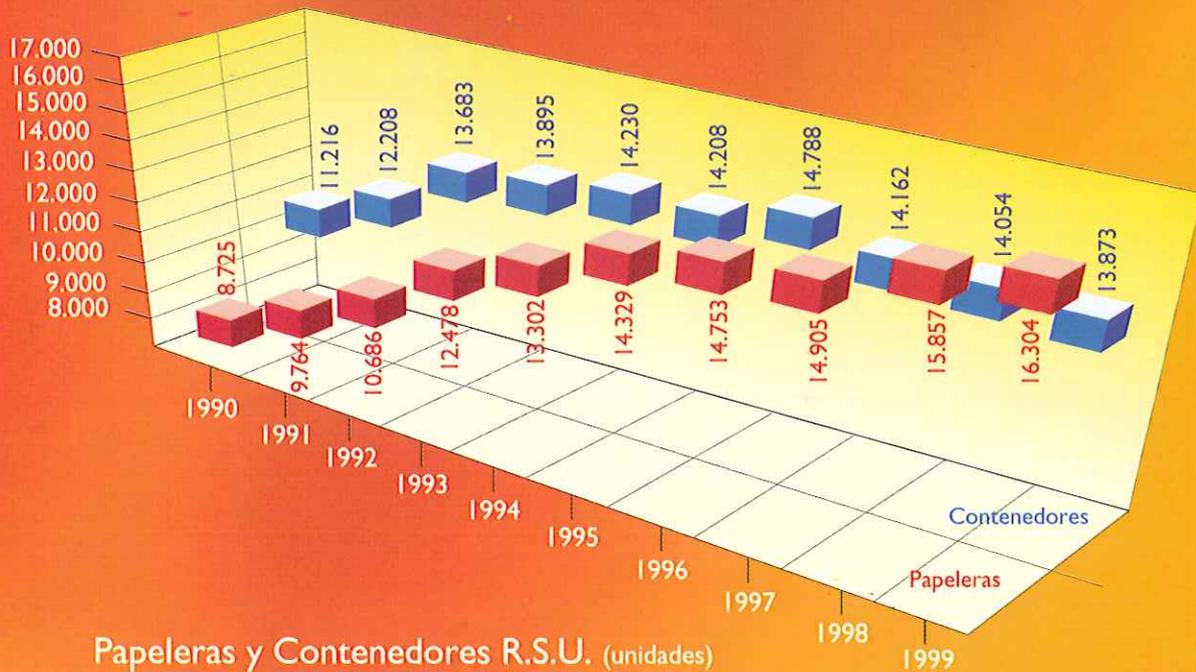
Gráficos

Producción Anual de R.S.U. en Sevilla 1990/1999



Toneladas Recogidas

Mobiliario Urbano 1990/1999

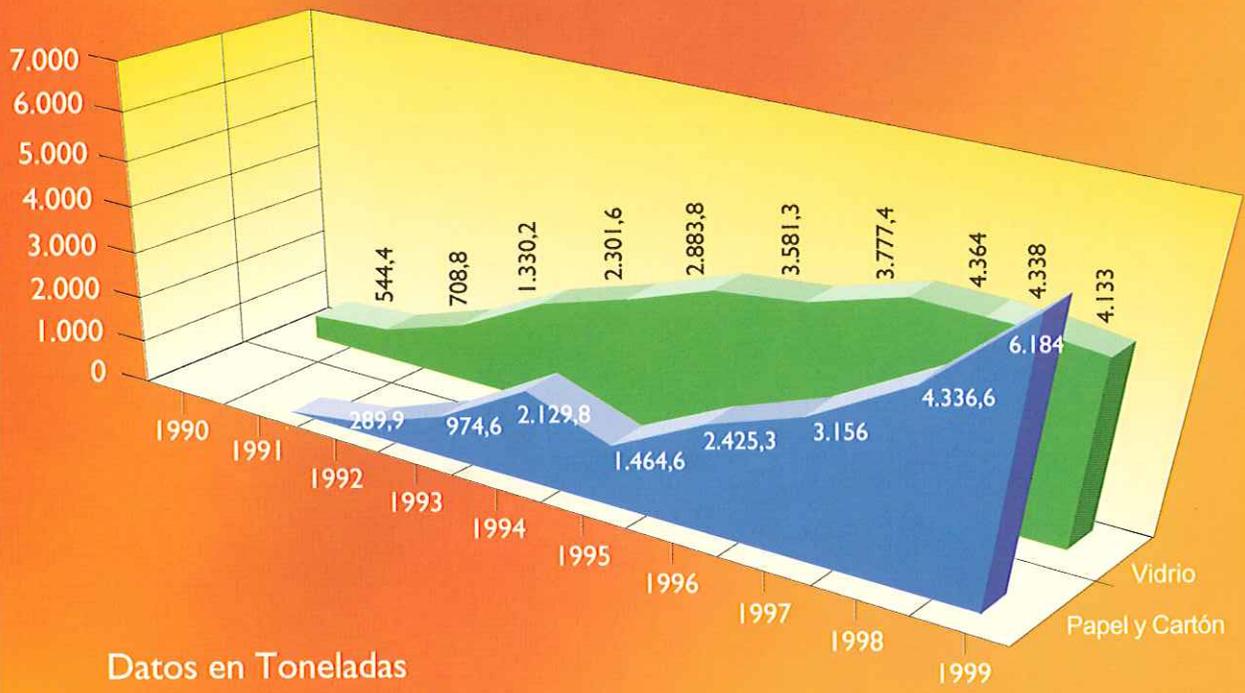


Papeleras y Contenedores R.S.U. (unidades)

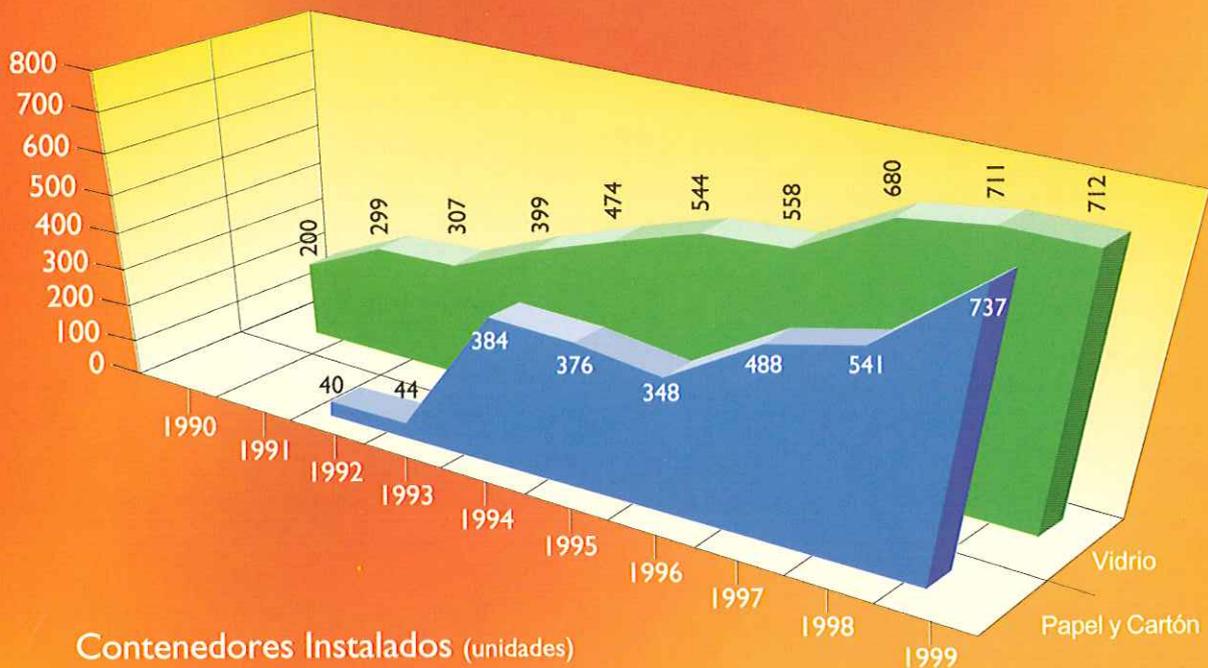
Contenedores

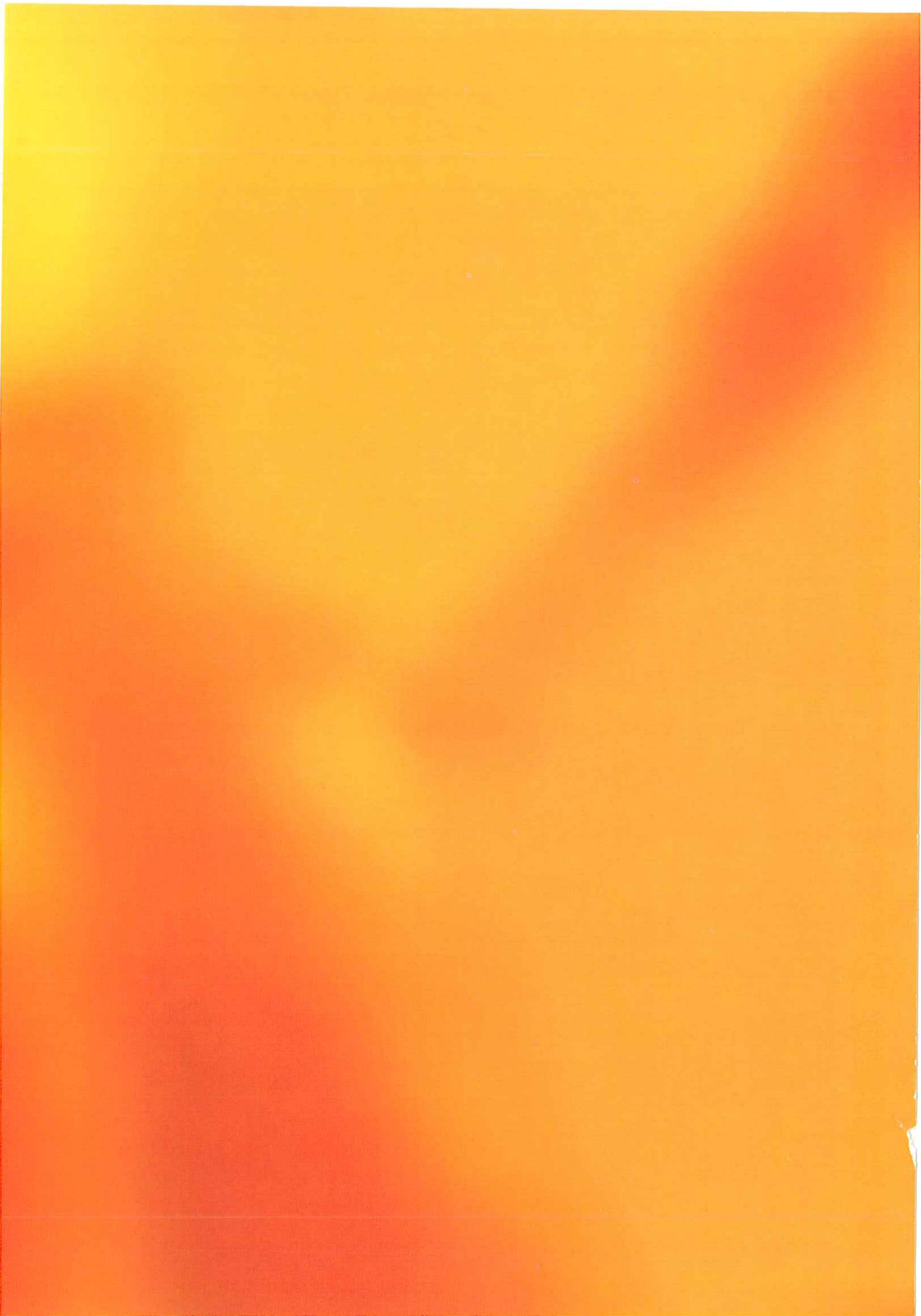
Papeleras

Recogida Selectiva de Vidrio y Papel 1990/1999



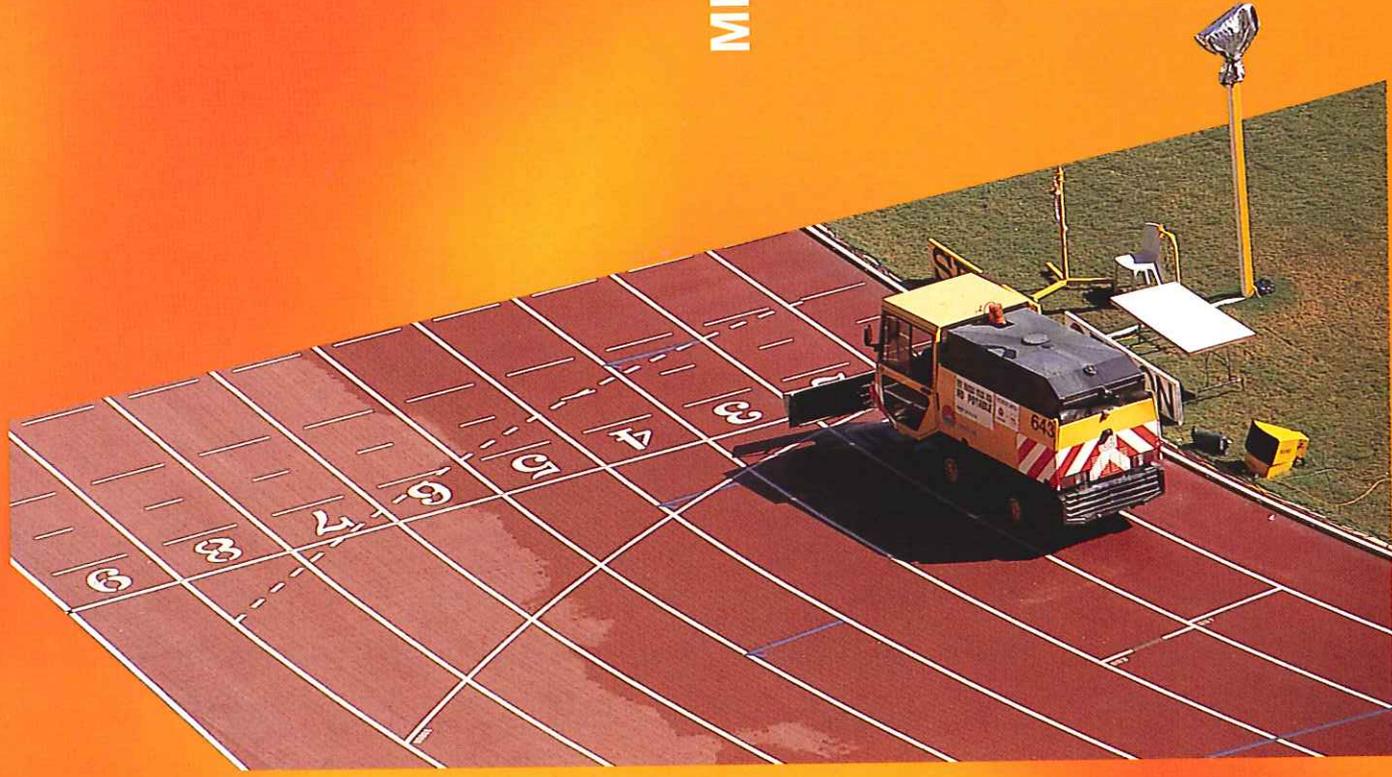
Recogida Selectiva de Vidrio y Papel 1990/1999





MEMORIA ANUAL LIPASAM

Balance



Activo

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. MUNICIPAL
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/DICIEMBRE 1.999 Y 1.998

	31/12/99	31/12/98
Inmovilizado	3.554.875.335	3.634.901.627
01. Inmovilizaciones Inmateriales	456.307.693	327.878.283
Propiedad Industrial	297.171	297.171
Aplicaciones Informáticas	232.215.650	32.995.505
Derechos S/Bienes Act. Financiero	0	238.406.858
Amortizac. Inmov. Inmaterial	(27.228.059)	(211.808.120)
Inmovilizado Cesión de Uso	349.091.923	349.183.887
Amortizac. Inmov. Cesión de Uso	(98.068.992)	(81.197.018)
02. Inmovilizaciones Materiales	2.481.146.661	2.278.770.248
Terrenos y Bienes Naturales	18.481.100	18.481.100
Edificios y Construcciones	751.304.218	749.817.546
Maquinaria, Útiles y Herramientas	15.978.772	15.978.772
Utilillaje	1.057.141.869	864.951.930
Instalaciones	1.125.197.045	962.206.574
Mobiliario y Enseres	69.136.323	66.666.735
Equipo Informático	187.626.240	93.078.298
Elementos de Transporte	1.666.429.262	1.368.563.414
Inmovilizado en Curso	0	0
Amortizac. Inmov. Material	(2.410.148.168)	(1.860.974.121)
03. Inmovilizaciones Financieras	617.420.981	1.028.253.096
Ayto. Deudor Lgo. Pzo. por Cto. Bcl.	615.613.558	1.026.022.594
Depos. y Fianzas Cons. a Lgo. Pzo.	1.176.222	1.504.222
Otras Inversiones Financ. Permanentes	631.201	726.280
Gtos. a Dist. en Varios Ejercicios	1.209.910.611	582.770.637
04. Total Gastos	1.209.910.611	582.770.637
Intereses Diferidos Activo Financiero	38.201.711	307.594
Otros Gastos a Distr. en Varios Ejerc.	1.171.708.900	582.463.043
Activo Circulante	5.202.261.418	5.112.898.572
05. Existencias	42.533.627	39.908.834
Almacén de Material., Cons. y Reposición	42.533.627	39.908.834
06. Deudores	5.148.986.962	4.458.041.773
Transf. Presupuestarias (Excmo. Ayuntamiento de Sevilla)	2.651.200.873	2.504.200.873
Otros Clientes	126.683.113	44.187.875
Clientes Dudoso Cobro	71.465.086	66.718.478
Ayto. Deudor Cto. Pzo. por Cto. Bcl.	410.409.036	410.409.036
Ayto. Deudor por Reconoc. Deudas	1.127.776.740	1.127.776.740
Otros Deudores	770.066.359	347.002.364
Personal	6.210.230	6.530.589
Administraciones Públicas	56.640.611	17.934.296
Provisiones para Insolv. Tráfico	(71.465.086)	(66.718.478)
07. Tesorería	10.724.580	614.931.716
Caja	73.224	400.013
Bancos	10.651.356	614.531.703
08. Ajustes por Periodificación	16.249	16.249
Pagos Anticipados	16.249	16.249
TOTAL ACTIVO	9.967.047.364	9.330.570.836

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. MUNICIPAL
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/DICIEMBRE 1.999 Y 1.998

Pasivo

	31/12/99	31/12/98
Fondos Propios	3.986.323.374	3.736.044.988
01. Capital Suscrito	3.892.533.534	3.647.533.534
Capital	3.892.533.534	3.647.533.534
02. Reservas	88.511.454	47.966.369
Reserva Legal	8.847.810	4.793.301
Reserva Voluntaria	79.663.644	43.173.068
03. Pérdidas y Ganancias	5.278.386	40.545.085
Result. Ejerc. Ant. Pdte. Aplicación	0	0
Resultado Ejercicio	5.278.386	40.545.085
Ing. a Distrib. en Varios Ejerc.	1.428.512.677	992.666.082
04. Subvenc. Oficiales de Capital	1.111.367.885	655.692.775
Subvenc. Oficiales de Capital	1.111.367.885	655.692.775
05. Otras Subvenciones de Capital	317.144.792	336.973.307
Terrenos (cesión de uso)	117.001.416	117.001.416
Ingres. a Distr. Var. Ej. (cesión de uso)	134.021.515	150.985.453
Ing. por Inm. Mat. Fondo Social	66.121.861	68.986.438
Provisiones para Riesgos y Gastos	968.152.525	988.556.897
06. Provisiones para Riesgos y Gastos	968.152.525	988.556.897
Provisiones para Riesgos y Gastos	968.152.525	988.556.897
Acreeedores a Largo Plazo	906.873.372	1.036.974.914
07. Deudas con Ent. Cto. a Lgo. Pzo.	615.613.558	1.032.383.290
Bco. de Crédito Local Deud. Ayto.	615.613.558	1.026.022.594
Otras Entidades Financieras	0	6.360.696
08. Acreed. Lgo. Pzo. (arrend. financ.)	291.259.814	4.591.624
Acreed. Lgo. Pzo. por Arrend. Financiero	0	0
Acreed. Arr. Financ. (opción de compra)	0	4.591.624
Otros Acreeedores	291.259.814	0
Pasivo Circulante	2.677.185.416	2.576.327.955
09. Deudas con Ent. Cto. a Cto. Pzo.	701.868.809	946.255.286
Préstamos a Corto Plazo	653.738.809	895.087.748
Ent. Bancarias Acreed. por Intereses	48.130.000	33.130.000
Ent. Acreed. Arrend. Fin. Cto. Pzo.	0	18.037.538
10. Acreeedores Comerciales	1.210.704.005	1.023.045.433
Proveedores	1.206.919.368	993.851.850
Otros Acreeedores	3.784.637	29.193.583
11. Otras Deudas no Comerciales	764.612.602	607.027.236
Administraciones Públicas	373.830.668	352.165.793
Remuneraciones Ptes. de Pago	273.761.968	228.188.672
Fondo Social	(7.228.201)	(6.784.527)
Otras Deudas	77.669.268	0
Fianzas de Constructores	45.334.499	32.212.898
Prov. Otras Operaciones Tráfico	1.244.400	1.244.400
TOTAL PASIVO	9.967.047.364	9.330.570.836

Debe

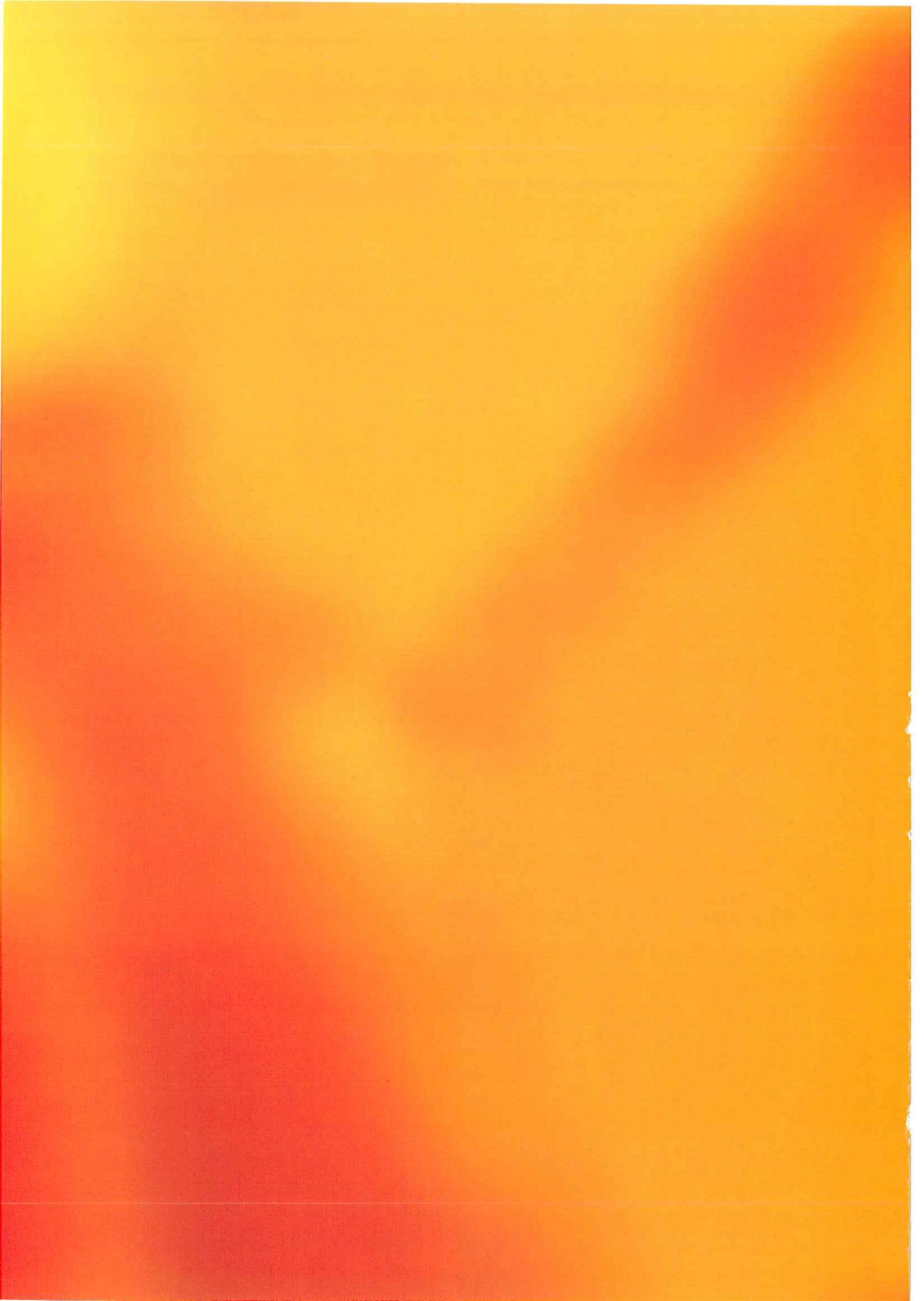
LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. MUNICIPAL
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31/DICIEMBRE 1.999 Y 1.998

	31/12/99	31/12/98
A. Aprovisionamientos	240.558.143	237.296.181
Carburantes y Lubricantes	112.522.555	103.400.159
Material de Consumo y Reposición	128.033.221	136.019.268
Variación de Existencias	2.367	(2.123.246)
B. Personal	4.969.317.273	4.708.132.202
Sueldos, Salarios y Asimilados	3.730.192.373	3.558.148.309
Otros Gastos de Personal	31.796.504	24.004.515
Cargas Sociales	1.207.328.396	1.125.979.378
C. Dotación Amort. Inmov. Inmaterial	32.149.661	58.266.674
Amort. Propiedad Industrial	19.734	19.734
Amort. Soporte Informático	3.018.057	2.344.225
Amort. Bienes Arrend. Financiero	12.239.896	38.906.351
Amort. Inmov. Cesión de Uso	16.871.974	16.996.364
D. Dotación Amort. Inmov. Material	402.420.741	382.343.777
Amort. Inmov. Material	399.556.164	379.479.206
Amort. Inmov. Fondo Social	2.864.577	2.864.571
E. Dotación Gastos Amortizables	59.646.139	14.306.392
Gastos Amortizables	59.646.139	14.306.392
F. Dotación Insolv. Operac. Tráfico	4.744.403	6.349.297
Dot. Insolv. Clientes Dud. Cobro	4.744.403	6.349.297
G. Otros Gastos de Explotación	1.088.714.004	974.905.007
Conservaciones y Reparaciones	162.213.396	115.166.799
Seguros	36.413.632	31.318.121
Mentalización Ciudadana	48.093.719	44.360.159
Otros Gastos Externos Generales	60.121.342	64.600.756
Servicios Contratados	72.988.073	63.851.443
Eliminación de Residuos	698.383.481	641.600.193
Tributos	10.500.361	14.007.536
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	6.797.550.364	6.381.599.530
I. Beneficios de Explotación (I=K+L+M-A-B-C-D-E-F-G)	0	63.540.255
H. Gastos Financieros y Asimilados	27.755.250	60.402.332
II. Result. Financ. Positivos (II=N-H)	0	0
III. Beneficios Activ. Ordinarias (III=I+II-VII-VIII)	0	8.705.128
J. Gastos Extraordinarios	6.147.961	24.275.840
Perd. Proc. Inmovilizado Material	6.147.961	24.275.840
IV. Resultados Extr. Positivos (IV=P-J)	83.882.650	31.949.857
V. Beneficios Antes de Impuestos (V=III+IV-IX-X)	5.364.343	40.654.985
Q. Impuestos Sobre Sociedades	85.957	109.900
VI. Resultados del Ejercicio (VI=V-Q) (Beneficios)	5.278.386	40.545.085

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. MUNICIPAL
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31/DICIEMBRE 1.999 Y 1.998

Haber

	31/12/99	31/12/98
K. Venta de Servicios	125.908.680	93.037.840
Limpieza Viaria	21.699.812	6.456.001
Contenedores Uso Exclusivo	15.786.073	13.534.387
Eliminación Vertederos	0	0
Vertidos Planta Transferencia	13.527.050	12.733.610
Venta de Subproductos	68.128.470	38.856.804
Otros Ingresos	6.767.275	21.457.038
L. Transferencias Presupuestarias	6.614.953.271	6.334.579.439
Transferencias Presupuestarias	6.614.953.271	6.334.579.439
M. Otros Ingresos de Explotación	3.944.239	17.522.506
Otros Ingresos	3.381.867	871.149
Otras Subvenciones	562.372	16.651.357
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	6.744.806.190	6.445.139.785
VII. Pérdidas de Explotación (VII=A+B+C+D+E+F+G-K-L-M)	52.744.174	0
N. Ingresos Financ. y Asimilados	1.981.117	5.567.205
VIII. Result. Financ. Negativos (VIII=H-N)	25.774.133	54.835.127
IX. Pérdidas Activ. Ordinarias (IX=VII+VIII-I-II)	78.518.307	0
P. Ingresos Extraordinarios	90.030.611	56.225.697
Subvenc. de Capital Trasp. a Resultado	70.202.096	36.364.762
Benef. Proc. Inmov. Material	0	0
Benef. Proc. Inmov. Amort. C. Uso	16.963.938	16.996.364
Benef. Proc. Inmov. Amort. F. Social	2.864.577	2.864.571
X. Resultados Extr. Negativos (X=J-P)	0	0
XI. Pérdidas Antes de Impuestos (XI=IX+X-III-IV)	0	0
XII. Resultados del Ejercicio (XII=XI+Q) (pérdidas)	0	0



Memoria 1999



MEMORIA ANUAL LIPASAM

Memoria

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. MUNICIPAL
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

I. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

LIPASAM, Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, se constituyó el 10 de marzo de 1.986, no habiendo modificado su denominación social desde esa fecha.

Su domicilio social actual se encuentra ubicado en la calle Virgen de la Oliva, s/n esquina Ramón de Carranza de Sevilla (41011).

Con fecha 26 de junio de 1.992, se acordó en Junta General, la adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

El único accionista de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, teniendo un capital desembolsado al 31 de diciembre de 1.999 de 3.892.533.534 pesetas.

LIPASAM realiza su actividad en el Municipio de Sevilla, siendo su objeto social el siguiente:

- a) Recogida domiciliaria de residuos domésticos.
- b) Recogida de residuos no domésticos: comerciales y de servicios; sanitarios en hospitales, clínicas y ambulatorios; industriales agrícolas, de construcción y obras menores.
- c) Limpieza de la red viaria de la Ciudad y Parques públicos.
- d) Transportes de los residuos procedentes de la prestación de los servicios anteriores, hasta el lugar donde se proceda a su eliminación.
- e) Eliminación de residuos, sin perjuicio de su posible aprovechamiento.
- f) Todas aquellas actividades de competencia u obligación municipal, en orden a la limpieza viaria, recogida y eliminación y aprovechamiento de residuos y protección ambiental.

A la fecha de constitución de la Sociedad, el accionista único de ésta, el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, cedió una serie de elementos de inmovilizado sin contraprestación alguna y por período indeterminado, lo cual se formalizó mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de mayo de 1.986. Dichos activos correspondían a la dotación que tenía el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla en su Servicio de Limpieza. El importe global de los bienes cedidos a la fecha del acuerdo ascendió a 870.262.175 pesetas, reservándose el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla la propiedad de los mencionados activos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

La Sociedad no registra en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias gasto financiero alguno derivado del préstamo cuya titularidad mantiene con el Banco de Crédito Local, por importe nominal de 3.119 Millones de pesetas y saldo al 31 de diciembre de 1.999 de 1.026.022.594 pesetas, por entender que tienen la naturaleza de suplidos por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, el cual garantiza solidariamente dicho préstamo (véase Nota 14). El gasto financiero derivado del devengo de intereses de este préstamo correspondiente al ejercicio 1.999 asciende a 45.072.495 pesetas. En el supuesto de que la Sociedad hubiese procedido a registrar este gasto, habría registrado un ingreso financiero por la absorción, por parte del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de estos intereses, por idéntico importe. Por tanto, la práctica seguida no tiene efecto alguno ni sobre la cuenta de resultados de cada ejercicio ni los fondos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 1.999.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

B) PRINCIPIOS CONTABLES

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe principio contable obligatorio alguno, que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Administradores de la Sociedad van a proponer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, conforme a lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos Sociales vigentes, aplicar el resultado, una vez dotada la reserva legal establecida en el artículo 214 de la TRLSA, a reservas voluntarias para destinarlas a mejoras y ampliaciones de las instalaciones.

La distribución propuesta es la siguiente:

	%	Pesetas
A Reserva Legal	10	527.839
A Reserva Voluntaria	90	4.750.547
Total	100	5.278.386

4. NORMAS DE VALORACIÓN

El contenido, los criterios contables y las normas de valoración aplicadas a las distintas partidas del Balance son las que siguen:

A) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Las aplicaciones informáticas incluyen el coste satisfecho por el derecho de uso de distintos programas adquiridos a terceros. Se encuentran valoradas por su coste de adquisición, amortizándose a razón del 25 % anual.

Los derechos de uso sobre los Bienes Cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla se encuentran valorados según el inventario valorado aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla celebrado el día 28 de mayo de 1.986. Su contabilización se ha realizado teniendo como contrapartida en el pasivo del balance, dentro del epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" el ingreso derivado de la cesión, que se imputa a resultados, como ingresos extraordinarios, en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo. Estos derechos se amortizan según la siguiente tabla:

Grupo de Inmovilizado	Tipo %	Nº Años	Residual %
Instalaciones Fijas	3	30	10
Maquinaria y Elementos Auxiliares	10	9	10
Material Móvil	15	6	10
Contenedores y Papeleras	15	6	10
Mobiliario y Enseres	9	10	10

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

Dado que los bienes cedidos no son propiedad de la Sociedad, las mejoras que puedan introducirse en los mismos, siempre que supongan un aumento de su capacidad, periodicidad o alargamiento de su vida útil, se contabilizan como mayor valor de uso que luzca en cuentas, procediéndose a amortizar de acuerdo con los criterios antes señalados. Al 31 de diciembre de 1.999 estos activos se presentan por un valor residual (equivalente al 10 % de su valor venal) que asciende a 152.918.313 ptas., manteniéndose un ingreso pendiente de imputar por igual cuantía.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir entre varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero. La amortización de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se efectúa siguiendo idénticos criterios que con los elementos del inmovilizado material. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1.999 por la amortización de este inmovilizado ascendió a 12.239.896 pesetas.

B) INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los bienes comprendidos en éste capítulo, que incluyen las ampliaciones y mejoras, están valorados, al precio de adquisición aumentado en el porcentaje de IVA no deducible, de acuerdo con la Regla de Prorrata que corresponde a cada año.

Los gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio que se incurren.

Las Tablas de Amortización responden al criterio de efectuar la misma en base a la vida útil estimada de los activos, siguiendo un criterio lineal y estando los coeficientes aplicados a las distintas partidas del Balance entre los siguientes:

Inmovilizado Material	Coefficiente Mínimo	Coefficiente Máximo
Edificios y Construcciones	2	3
Maquinaria, Útiles y Herramientas	10	25
Ustillaje	25	30
Instalaciones	7	7
Mobiliario y Enseres	10	10
Equipo Informático	25	25
Elementos de Transporte	14	20

Dentro del Inmovilizado Material está incluido el inmovilizado adquirido por aplicación del Fondo Social, que se encuentra valorado por su precio de adquisición incrementado en determinados costes incurridos desde la fecha de la adquisición. En esta partida figuran también contabilizados ciertos bienes muebles afectos a las actividades recreativas que para el personal se llevan a cabo y se amortizan atendiendo a su vida útil o depreciación efectiva.

Por el mismo importe del valor neto del Inmovilizado Material por aplicación del Fondo Social se encuentra recogido en el Pasivo del Balance un Ingreso a Distribuir en Varios Ejercicios.

Adicionalmente, dentro del epígrafe Inmovilizado Material, se recogen aquellas inversiones realizadas al amparo del Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL).

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

C) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Este capítulo recoge el importe a cobrar con vencimiento a largo plazo que se deriva del reconocimiento efectuado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de fecha 27 de diciembre de 1.991 con relación al préstamo concertado con el Banco de Crédito Local. Además recoge los diversos depósitos y fianzas constituidas a largo plazo, y los préstamos establecidos en el convenio de LIPASAM a favor del personal.

D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Los gastos a distribuir en varios ejercicios se corresponden con los intereses diferidos de los activos en régimen de arrendamiento financiero o similares y son imputados a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

Adicionalmente, se han contabilizado en este capítulo los gastos incurridos en los proyectos de "Regeneración de Solares Degradados en el término Municipal de Sevilla", encuadrados en el Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL). Estos gastos son imputados a resultados linealmente en un período de diez años.

E) EXISTENCIAS

Se encuentran valoradas al precio medio-ponderado de adquisición o al valor de mercado si éste fuese menor.

F) DEUDORES

Las cuentas a cobrar a corto o largo plazo están reflejadas en la Contabilidad por sus valores exigibles, sin ningún incremento ni minoración.

G) SUBVENCIONES

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue, en general, los criterios siguientes:

· SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL :

Se valoran por el importe concedido, en el momento en que se cumplan las condiciones requeridas, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, o en diez años las referidas a activos no materiales, al amortizarse estos en dicho período.

· OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL:

En el epígrafe de "Otras subvenciones de capital" se reflejan:

- a) El ingreso derivado de los bienes cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, valorados al precio de inventario de la fecha de cesión, se van imputando a resultados, como ingreso extraordinario, en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo del balance de situación adjunto.
- b) El valor neto de Inmovilizado material correspondiente a la aplicación del Fondo Social.

· SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN:

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

H) GASTOS

Los gastos de compras de materiales y servicios, están valorados a los respectivos precios de coste.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Así al cierre de 1.999 se ha registrado el gasto correspondiente al diferencial entre IPC real y previsto con abono al epígrafe "Remuneraciones Pendientes de Pago" del capítulo "Otras Deudas".

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, LIPASAM contabiliza los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, tan pronto como son conocidos.

I) INTERESES DEL BANCO DE CRÉDITO LOCAL

En el presupuesto del ejercicio 1.999 del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla no se incluye en relación a LIPASAM partida alguna destinada al pago de los intereses o a la devolución de principal del Préstamo del que esta Sociedad tiene la titularidad frente al Banco de Crédito Local por un importe original de 3.119 millones de pesetas. A partir del ejercicio 1.994, inclusive, éstos pagos se realizan directamente con cargo al Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, lo que origina que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio no recoja gasto financiero alguno correspondiente a dicho préstamo.

J) INGRESOS

Incluye íntegramente las transferencias establecidas en los Presupuestos Municipales para el funcionamiento de la Empresa, conforme a los criterios que se especifican en el posterior apartado de Situación Fiscal.

También incluye la facturación amparada en la Ordenanza Fiscal de Recogida Domiciliaria de basuras o Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Sanitarios aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1.998 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) número 300 de 30 de diciembre de 1.998.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

K) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido según corresponda por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. A este respecto el importe de la cuota resultante de los rendimientos que se derivan de las actividades de la prestación de servicios de limpieza viaria y de recogida y tratamiento de residuos resulta bonificada en un 99 % en el Impuesto sobre Sociedades.

L) AYUDAS POR JUBILACIÓN

El artículo 53 del convenio colectivo vigente establece que todo trabajador afecto al convenio con edad superior a 60 años percibirá una asignación por jubilación cuyo importe está en función de la edad de jubilación y los años de permanencia en la Empresa, teniendo derecho únicamente a percibir esta ayuda siempre y cuando se jubile entre los 60 y 65 años.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

5. INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 1.999 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial son:

	Pesetas				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	
Propiedad Industrial					
Coste	297.171	0	0		297.171
Amortización	(244.352)	(19.734)	0		(264.086)
Total	52.819	(19.734)	0	0	33.085
Aplicaciones Informáticas					
Coste	32.995.505	199.220.145	0		232.215.650
Amortización	(23.945.916)	(3.018.057)	0		(26.963.973)
Total	9.049.589	196.202.088	0	0	205.251.677
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrend. Financiero					
Coste	238.406.858	0	0	(238.406.858)	0
Amortización	(187.617.852)	(12.239.896)	0	199.857.748	0
Total	50.789.006	(12.239.896)	0	(38.549.110)	0
Bienes Cedidos en Uso					
Coste	349.183.887	0	(91.964)		349.091.923
Amortización	(81.197.018)	(16.871.974)	0		(98.068.992)
Total	267.986.869	(16.871.974)	(91.964)	0	251.022.931
Total					
Coste	620.883.421	199.220.145	(91.964)	(238.406.858)	581.604.744
Amortización	(293.005.138)	(32.149.661)	0	199.857.748	(125.297.051)
Total Neto	327.878.283	167.070.484	(91.964)	(38.549.110)	456.307.693

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

Las adiciones más significativas del Inmovilizado Inmaterial se corresponden con la implantación del Plan de Sistemas, recogiendo en este epígrafe las aplicaciones informáticas (Software) por importe de 199 Millones de ptas. El resto de dicha implantación se encuentra en el epígrafe de Equipos Informáticos (Hardware) dentro del Inmovilizado Material (Véase Nota 6) por 94 Millones de ptas. así como los costes de consultoría de mantenimiento por importe de 38 Millones de ptas. en el epígrafe Intereses Diferidos Activos Financieros (Véase Nota 7).

La Sociedad ha utilizado en régimen de arrendamiento financiero varios elementos de su inmovilizado, básicamente elementos de transporte. Los contratos que se muestran en la tabla han concluido a lo largo de 1.999 y en todos los casos se ha ejercitado la opción de compra efectuándose el traspaso correspondiente al Inmovilizado Material.

	Sociedad de Leasing	Duración del Contrato -años-	Coste en Origen con Opción de Compra	Pesetas			Valor de la Opción de Compra
				Largo Plazo	Corto Plazo	Total	
3 Camiones Mercedes	Sdad. Arrendto. Financiero, S.A.	5	47.839.341	0	0	0	930.246
1 Camión Pegaso Modelo 190	Iberleasing, S.A.	5	11.703.229	0	0	0	227.507
4 Camiones Pegaso	Iberleasing, S.A.	5	19.441.127	0	0	0	377.929
3 Camiones Mercedes	Sdad. Arrendto. Financiero, S.A.	5	47.669.203	0	0	0	911.960
4 Camiones Mercedes	Sdad. Arrendto. Financiero, S.A.	5	69.470.948	0	0	0	1.333.891
4 Cajas Recolectoras	Iberleasing, S.A.	5	22.499.973	0	0	0	431.072
2 Barredoras Hohnston	Iberleasing, S.A.	5	19.783.037	0	0	0	379.019
Total			238.406.858	0	0	0	4.591.624

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 1.999 en las diferentes cuentas del inmovilizado material ha sido el siguiente:

	Pesetas				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Trasposos	
Terrenos y Bienes Naturales					
Coste	18.481.100	0	0		18.481.100
Total	18.481.100	0	0	0	18.481.100
Edificios y Construcciones					
Coste	749.817.546	1.486.672	0	0	751.304.218
Amortización	(111.731.453)	(19.673.334)	0		(131.404.787)
Total	638.086.093	(18.186.662)	0	0	619.899.431
Maqui., Útiles y Herram.					
Coste	15.978.772	0	0		15.978.772
Amortización	(12.343.646)	(1.755.574)	0		(14.099.220)
Total	3.635.126	(1.755.574)	0	0	1.879.552
Uillaje					
Coste	864.951.930	237.188.947	(44.999.008)		1.057.141.869
Amortización	(566.931.197)	(135.152.889)	38.943.011		(663.141.075)
Total	298.020.733	102.036.058	(6.055.997)	0	394.000.794
Instalaciones					
Coste	962.206.574	162.990.471	0	0	1.125.197.045
Amortización	(288.971.381)	(62.830.679)	0		(351.802.060)
Total	673.235.193	100.159.792	0	0	773.394.985
Mobiliario y Enseres					
Coste	66.666.735	2.469.588	0		69.136.323
Amortización	(45.641.652)	(5.376.359)	0		(51.018.011)
Total	21.025.083	(2.906.771)	0	0	18.118.312
Equip. proc. de Información					
Coste	93.078.298	94.547.942	0		187.626.240
Amortización	(80.644.961)	(5.679.701)	0		(86.324.662)
Total	12.433.337	88.868.241	0	0	101.301.578
Elementos de Transporte					
Coste	1.368.563.414	73.620.421	(14.161.431)	238.406.858	1.666.429.262
Amortización	(754.709.831)	(171.952.205)	14.161.431	(199.857.748)	(1.112.358.353)
Total	613.853.583	(98.331.784)	0	38.549.110	554.070.909
Anticipos e Inm. en Curso.	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0
Coste	4.139.744.369	572.304.041	(59.160.439)	238.406.858	4.891.294.829
Amortización	(1.860.974.121)	(402.420.741)	53.104.442	(199.857.748)	(2.410.148.168)
Total Neto	2.278.770.248	169.883.300	(6.055.997)	38.549.110	2.481.146.661

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

En el epígrafe de "Instalaciones" del Inmovilizado Material se encuentran recogidos los elementos procedentes de la aplicación del Fondo Social.

El desglose al 31 de diciembre de 1.999 es el siguiente:

	Pesetas			Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	
Coste	93.698.503	0	0	93.698.503
Amortización	(24.712.065)	(2.864.577)	0	(27.576.642)
Total	68.986.438	(2.864.577)	0	66.121.861

Las adiciones más significativas del Inmovilizado Material, desglosadas por epígrafes son las siguientes:

Edificios y construcciones:

Certificación construcción del nuevo Parque Norte por importe de 1.221.672 ptas.

Utilillaje:

Adquisición de contenedores de carga lateral por importe de 159.278.302 ptas., contenedores de 800 L. por 48.569.500 ptas., y papeleras por importe de 12.937.370 ptas.

Instalaciones:

Obras de adecuación en Planta de Transferencia por 2.955.844 ptas., construcción de Puntos Limpios 111.734.984 ptas., liquidación construcción del Centro de Recogida de Residuos Especiales 26.766.097 ptas. y proyecto para la Recogida Neumática por importe de 20.200.000 ptas.

Equipos Proceso Informático:

Adquisición de equipos para el nuevo Plan de Sistemas por importe de 94.547.942 ptas.

Elementos de Transporte:

Se han adquirido Turismos de Supervisión por 13.137.925 ptas., Barredoras Medianas de Aspiración por 34.881.280 ptas. y Lavacontenedores Interior de Carga Trasera por 20.666.207 ptas.

7. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de este capítulo es el siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	Trasp. de Inmov. Mat.	Aplic. a Resultado	Saldo Final
Int. Diferido Activos Financiero	307.594	38.197.312	0	(303.195)	38.201.711
Otros Gtos. a Distrib. en V. Ejer.	582.463.043	648.891.996	0	(59.646.139)	1.171.708.900
Totales	582.770.637	687.089.308	0	(59.949.334)	1.209.910.611

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

8. EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 1.999 y al inicio del ejercicio es la siguiente:

	Pesetas	
	1.999	1.998
Combustibles	2.780.520	1.459.134
Lubricantes	1.180.919	1.028.000
Material Diverso	5.310.722	5.255.724
Elementos Desmontables	3.537.227	3.659.976
Sistemas de Rodadura y Est.	945.793	986.591
Oleohidráulica-Neumática	1.534.230	1.768.609
Electricidad	3.738.335	4.241.160
Desglose de Vehículos	12.215.444	11.321.134
Neumáticos	3.359.620	3.227.040
Productos Químicos	3.476.273	2.881.126
Vestuarios	1.553.052	1.221.990
Mantenimiento de Papeleras, Contenedores y Carritos.	2.901.492	2.858.350
Total Existencias	42.533.627	39.908.834

9. DEUDORES, EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Las partidas más relevantes dentro de éste capítulo corresponden al saldo que mantiene el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con LIPASAM, relativas a los reconocimientos de deudas formales que le tiene efectuado por las pérdidas incurridas en los ejercicios 1.989, 1.990 y 1.991 pendientes de ser repuestas y por el principal pendiente del préstamo del Banco de Crédito Local (véase Nota 14), deudas que ascienden a un importe total de 2.153.799.334 pesetas, cuyo detalle es el siguiente:

	Pesetas
Transferencias de Reposiciones de Pérdidas de Ejercicios Anteriores:	
Ejercicio 1.989	178.715.581
Ejercicio 1.990	483.549.194
Ejercicio 1.991	178.733.208
Carga Financiera por Operaciones de Créditos	286.778.757
Principal Pendiente del Préstamo del Banco de Crédito Local (*)	1.026.022.594
Total	2.153.799.334

(*) De este importe, 615.613.558 pesetas se presentan en el balance de situación a 31 de diciembre de 1.999 adjunto en el epígrafe "Inmovilizaciones financieras -Deuda reconocida a largo plazo Excmo. Ayuntamiento de Sevilla".

También es importante la deuda que mantiene el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, correspondiente a la consignación presupuestaria del Ejercicio 1.999, que al 31 de diciembre asciende a 2.651.200.873 pesetas. Con posterioridad al cierre del ejercicio se han realizado cobros por importe de 825 Millones de ptas. del total de esta deuda pendiente.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999**10. PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS**

La empresa tiene dotadas provisiones para insolvencias por un importe de 71.465.086 ptas. con lo que al 31 de diciembre de 1.999 se encuentra provisionado el 100 % de los impagados con antigüedad superior a un año.

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en la cuenta de "Fondos Propios" durante el ejercicio 1.999 ha sido el siguiente:

	Pesetas			Resultados	
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Ejercicios Anteriores	Ejercicio
Saldo Inicial	3.647.533.534	4.793.301	43.173.068	40.545.085	
Distribución de Beneficios	0	4.054.509	36.490.576	(40.545.085)	
Ampliación de Capital	245.000.000				
Beneficio del Ejercicio según la Cuenta Adjunta					5.278.386
Saldo Final	3.892.533.534	8.847.810	79.663.644	0	5.278.386

Las distintas ampliaciones de capital social que ha experimentado la Sociedad desde su constitución son las siguientes:

	Fecha	Pesetas
Capital Inicial	marzo 1.986	50.816.708
Ampliación de Capital	junio 1.986	273.000.000
Ampliación de Capital	abril 1.987	250.000.000
Ampliación de Capital	noviembre 1.988	150.000.000
Ampliación de Capital	junio 1.989	300.000.000
Ampliación de Capital	abril 1.990	999.000.000
Ampliación de Capital	abril 1.991	485.000.000
Disminución de Capital	diciembre 1.991	-647.000.000
Ampliación de Capital	diciembre 1.993	700.000.000
Disminución de Capital	diciembre 1.993	-575.784.756
Ampliación de Capital	octubre 1.994	455.000.000
Disminución de Capital	octubre 1.994	-237.498.418
Ampliación de Capital	mayo 1.995	400.000.000
Ampliación de Capital	junio 1.996	400.000.000
Ampliación de Capital	mayo 1.997	400.000.000
Ampliación de Capital	mayo 1.998	245.000.000
Ampliación de Capital	junio 1.999	245.000.000
Total Final		3.892.533.534

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

Al 31 de diciembre de 1.999, el 100 % del capital social está suscrito por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10 % del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 % del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20 % del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 1.999 el único accionista de la Sociedad es el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. La Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada califica como "sociedades unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, la Disposición Adicional Quinta de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante el ejercicio 1.999.

12. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El movimiento habido en este capítulo del balance a lo largo del ejercicio 1.999 ha sido el siguiente:

	Pesetas				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Amortizac.	Saldo Final
Subvenciones de Capital	9.142.325	0	0	-2.468.412	6.673.913
Subvenciones POMAL	646.550.450	524.973.456	0	-67.733.684	1.103.790.222
Subvenciones BEI	0	903.750	0	0	903.750
Derechos sobre Bienes Cedidos en Uso	267.986.869	0	-91.964	-16.871.974	251.022.931
Inmovilizado Fondo Social	68.986.438	0	0	-2.864.577	66.121.861
Total	992.666.082	525.877.206	-91.964	-89.938.647	1.428.512.667

A lo largo del Ejercicio 1.999, la Sociedad ha continuado desarrollando diversos proyectos encuadrados en el Programa Operativo de Medio Ambiente Local-POMAL, promovidos por la Comisión Europea y financiados conjuntamente con Fondos Europeos de Desarrollo Regional-F.E.D.E.R. (el 70 % de los gastos incurridos) y con fondos presupuestarios del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (el 30 % restante).

Adicionalmente, en acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de fecha 19 de noviembre de 1.996 se acordó aprobar encomendar a LIPASAM la gestión, contratación y ejecución de los referidos proyectos que se realizarán con cargo a los Presupuestos de la Sociedad. Así, a medida que se van certificando gastos efectivamente incurridos y pagados en los diferentes proyectos ante el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, éste los justifica ante el organismo comunitario que procede al reintegro de los fondos invertidos, y a su vez, son transferidos a la Sociedad.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

En concreto los proyectos que está desarrollando la Sociedad son los siguientes:

a) Regeneración de Solares Degradados en el Término Municipal de Sevilla.

Importe del Proyecto	Financiación del Proyecto	
	Administración	Importe
	Admón. Municipal	443.240.418
1.477.468.061	FEDER-POMAL	1.034.227.643
1.477.468.061	Totales	1.477.468.061

b) Centro de Tratamiento y Reciclaje de Residuos Especiales.

Importe del Proyecto	Financiación del Proyecto	
	Administración	Importe
	Admón. Municipal	36.871.800
122.906.000	FEDER-POMAL	86.034.200
122.906.000	Totales	122.906.000

c) Ensayos de Vehículos Bimodales para Recogida de Residuos.

Importe del Proyecto	Financiación del Proyecto	
	Administración	Importe
	Admón. Municipal	55.260.000
184.200.000	FEDER-POMAL	128.940.000
184.200.000	Totales	184.200.000

d) Centros de Recogida Voluntaria de Residuos Especiales.

Importe del Proyecto	Financiación del Proyecto	
	Administración	Importe
	Admón. Municipal	56.777.100
189.257.000	FEDER-POMAL	132.479.900
189.257.000	Totales	189.257.000

e) Implantación de la Red General para la Recogida Neumática de R.S.U. en un Área de la Barriada de Pino Montano de Sevilla.

Importe del Proyecto	Financiación del Proyecto	
	Administración	Importe
	Admón. Municipal	247.583.117
825.277.055	FEDER-POMAL	577.693.938
825.277.055	Totales	825.277.055

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

Al 31 de diciembre de 1.999 el estado de ejecución de los proyectos es el siguiente:

	Importe Proyecto	Adjudicado/ Aprobado	Ejecutado/ Facturado	Subvención Efectiva Recibida
Regeneración de Terrenos	1.477.468.061	1.479.188.474	1.187.722.376	253.644.898
Centro Rec. Resid. Espec.	122.906.000	109.503.232	105.495.782	44.143.540
Vehículos Bimodales	184.200.000	157.183.263	157.183.263	78.273.422
Puntos Limpios	189.257.000	219.788.484	206.561.810	65.113.510
Recogida Neumática	825.277.055	823.804.466	65.084.740	0
Totales	2.799.108.116	2.789.467.919	1.722.047.971	441.175.370

Al 31 de diciembre de 1.999 la Sociedad tiene pendiente de cobro por éste concepto un total de 764 Millones de ptas., importe que se recoge en el epígrafe "Deudores-Otros Deudores" del Activo Circulante del Balance de Situación

13. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 1.999, la Sociedad tiene contabilizados 968.152.525 pesetas, en concepto de "Provisiones para Riesgos y Gastos", para cubrir, entre otras, las posibles responsabilidades adicionales que pudieran derivarse de la deuda tributaria señalada por la Inspección de los Tributos, como resultado de las comprobaciones a que ha sido sometida la Sociedad (véase nota 17) así como de otros litigios actualmente en curso.

14. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 1.999 pólizas de crédito y préstamos suscritos con las entidades financieras que detallamos:

	Tipo de Financiac.	Vencim.	Pesetas			Total
			Límite	Largo Plazo	Corto Plazo	
Banco de Crédito Local	Préstamo	30/06/02	2.462.454.220	615.613.558	410.409.036	1.026.022.594
Banco Exterior	Préstamo	15/01/00	99.608.086	0	6.328.962	6.328.962
Banco Exterior	Crédito	17/06/00	300.000.000	0	(12.306.864)	(12.306.864)
Bankinter	Crédito	17/03/00	100.000.000	0	59.812.454	59.812.454
Solbank	Crédito	23/02/00	300.000.000	0	189.495.221	189.495.221
Total			3.331.262.588	615.613.558	653.738.809	1.269.352.367

El Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla aprobó mediante acuerdo en Sesión Plenaria de fecha 27 de diciembre de 1.991, el reconocimiento a favor de LIPASAM de 3.119 millones de pesetas suplidos mediante préstamo concertado con el Banco de Crédito Local. Dicha deuda se encuentra garantizada solidariamente por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla ante la entidad de crédito prestamista, ascendiendo el saldo de la misma al 31 de diciembre de 1.999 a un importe total de 1.026.022.594 pesetas.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

15. ACREEDORES COMERCIALES

Los saldos que componen éste capítulo responden al flujo normal, dentro de las relaciones comerciales. No existe ningún tipo de contingencia especial en los pagos convenidos.

16. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

De éstas deudas, el importe más significativo corresponde al saldo con la Administración Pública, cuya distribución es como sigue:

	Pesetas
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	60.883.767
Hacienda Pública Acreedora Impuesto Sobre Sociedades	10.253
Hacienda Pública Acreedora por Otros conceptos	199.022.227
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	113.914.421
Total Administraciones Públicas	373.830.668

17. SITUACIÓN FISCAL

En junio de 1.995 la Dependencia Regional de Inspección inició actuaciones de comprobación del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido correspondientes a los ejercicios 1.989, 1.990, 1.991 y 1.992.

Las actuaciones quedaron concluidas en el ejercicio 1.996, con el resultado de haberse señalado una deuda tributaria de 411.453.703 pesetas, comprensivas de cuota e intereses de demora, por el concepto de IVA y motivada en el criterio de la Inspección (contrario al de la Sociedad) de considerar que la actividad de la Sociedad consiste fundamentalmente en la prestación de servicios al Ayuntamiento de Sevilla, que es su único accionista, quien realiza el servicio público de recogida de basuras y limpieza viaria por gestión directa mediante LIPASAM.

La liquidación de la Inspección fue objeto de reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico -Administrativo Regional- TEAR, y se ha solicitado la suspensión de su ejecución.

Con fecha 26 de noviembre de 1.998, el Tribunal Económico-Administrativo Regional- TEAR dictó resolución estimando parcialmente dicha reclamación y anulando las liquidaciones impugnadas con devolución del expediente a la oficina gestora para que practique una nueva liquidación. Asimismo, esta resolución fue recurrida en alzada por la Sociedad ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, recurso que se encuentra pendiente a la fecha actual.

Como consecuencia de haberse conocido el criterio de la Inspección, la Sociedad decidió modificar en 1.997 sus procedimientos con relación al IVA, para adaptarlos a los resultados de las actuaciones inspectoras, sin perjuicio de proceder a la regularización de esta situación en el caso de que sus recursos contra las liquidaciones de la Inspección prosperasen.

En marzo de 1.999, la Dependencia Regional de Inspección inició actuaciones de Comprobación del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto Sobre el Valor Añadido por los períodos que van desde marzo 1.995 hasta diciembre 1.997, ambos inclusive, y del Impuesto Sobre Sociedades de los años 1.994, 1.995, 1.996 y 1.997.

Las actuaciones sobre el IVA quedaron concluidas en diciembre de 1.999 con el resultado de haberse señalado una deuda tributaria de 700.540.909 ptas. (545.814.446 de cuota y 154.726.463 de intereses de demora) por los años 1.995 y 1.996. En marzo del 2.000 concluye

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

las actuaciones sobre el año 1.997 con una cantidad a devolver de 24.481.947 ptas. La liquidación de ésta segunda Inspección ha sido objeto de reclamación económica administrativa ante el T.E.A.R. y se ha solicitado la suspensión de su ejecución. A la fecha de redacción de esta memoria no se han practicado las nuevas liquidaciones que ordenaba el T.E.A.R. a la primera Inspección y en la segunda Inspección la Autoridades Fiscales no han liquidado según el criterio del T.E.A.R. por lo que se estima que prosperará la reclamación al menos en los términos que prosperó la primera.

En la cuenta de Provisiones para Riesgos y Gastos la Sociedad tiene provisionado el 100 % de la posible responsabilidad tributaria que se derivaría de aplicar el criterio de la resolución del TEAR, que se menciona más arriba, a todos los ejercicios no prescritos del Impuesto sobre el Valor Añadido. En dicha provisión se recoge, asimismo, el importe que se hubiera devengado por los intereses de demora de cada año.

18. INGRESOS Y GASTOS

A) GASTOS DE PERSONAL

La composición del epígrafe de "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es, al 31 de diciembre de 1.999, la siguiente:

	Pesetas
Sueldos y Salarios	3.730.192.373
Seguridad Social	1.207.328.396
Otros Gastos de Personal	31.796.504
Total	4.969.317.273

B) PLANTILLA

El desglose de la plantilla media del ejercicio 1.999, distribuidos por categorías es el siguiente:

	Nº de personas
Dirección	11
Administrativos y Personal Técnico	38
Mandos Intermedios e Inspectores	57
Personal de Servicios	954
Personal de Taller y Almacén	73
Total	1.133

C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Proceden de la imputación a resultados del epígrafe «Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios» en proporción a la amortización del inmovilizado adscrito al Proyecto Pomal, de los derechos de uso y del inmovilizado material afecto al Fondo Social que figuran en el Activo.

D) GASTOS EXTRAORDINARIOS

Proceden del valor neto contable de los bienes de Inmovilizado Material retirados durante el ejercicio, principalmente elementos de transporte y utillaje.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de esta formulación de cuentas se han cobrado deudas de clientes por importe de 76.818.060 ptas. No se han producido acontecimientos adicionales cuyo conocimiento pueda ser útil para el usuario de estos estados financieros o que puedan afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

20. REMUNERACIONES DE CONSEJEROS

Durante el Ejercicio 1.999 se han devengado dietas y remuneraciones por un importe global anual de 683.781 pesetas por los miembros del Consejo de Administración. No han existido anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones de ningún tipo por cuenta de ellos ni a título de garantía ni en materia de pensiones o de seguros de vida.

21. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Aplicaciones	Ejercicio		Orígenes	Ejercicio	
	1.999	1.998		1.999	1.998
Recursos Aplicados	0	0	Recursos Generados	395.511.100	555.226.423
Regener. Terrenos (Gtos. a distribuir en V. Ejerc.)	592.510.996	340.527.226			
Otros Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios	94.578.312	0	Bajas de Inmovilizado: · Financiero	423.079	3.590.301
Adiciones de Inmovilizados:			Aumento de Capital	245.000.000	245.000.000
Inmaterial	199.220.145	7.000.000	Ingresos a Dist. en V. Ejerc.	525.877.206	546.852.978
Material	572.304.041	460.188.891	Deudas a Largo Plazo	291.259.814	0
Cancelación de Deudas a Largo Plazo.	421.361.356	462.445.516	Cancelación o Traspaso a C/P de Inmov. Financieras	410.409.036	410.409.036
Aplicaciones	1.879.974.850	1.270.161.633	Orígenes	1.868.480.235	1.761.078.738
Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones	0	490.917.105	Exceso de Aplicaciones sobre Orígenes	11.494.615	0
Total Aplicaciones	1.879.974.850	1.761.078.738	Total Orígenes	1.879.974.850	1.761.078.738

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

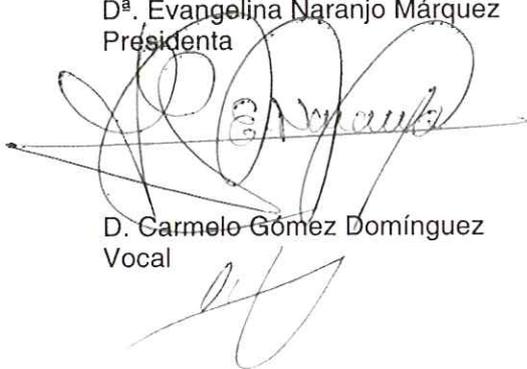
	Ejercicio 1.999		Ejercicio 1998	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	2.624.793	0	2.123.246	0
Deudores	690.945.189	0	638.070.356	0
Tesorería	0	604.207.136	159.150.769	0
Deudas a C/P	0	100.857.461	0	308.427.266
Ajustes por Periodificación	0	0	0	0
Total	693.569.982	705.064.597	799.344.371	308.427.266
Variación del Fondo de Maniobra	11.494.615	0	0	490.917.105
Total Variación	705.064.597	705.064.597	799.344.371	799.344.371

	Pesetas	
	1.999	1.998
Resultado Contable	5.278.386	40.545.085
Pérdidas por Bajas de Inmovilización	6.055.997	24.275.840
Subvenciones Transf. a Resultados:		
Capital	(70.202.096)	(36.364.762)
Bienes Cedidos	(16.871.974)	(16.996.364)
Fondo Social	(2.864.577)	(2.864.571)
Otros Gastos a Distrib. en V. Ejerc.	303.195	6.922.407
Regeneración de Terrenos Desgrad.	59.646.139	13.998.337
Dotación Amortizaciones:		
Inmaterial	32.149.661	58.266.674
Material	402.420.741	382.343.777
Provisión para Riesgos y Gastos	(20.404.372)	85.100.000
Recursos Generados en las Operaciones	395.511.100	555.226.423

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, tienen a bien formular y firmar el BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MEMORIA del ejercicio 1.999, que se extiende en papel timbrado del Estado de la Clase 8ª, números 0F4256449 al 0F4256480, ambos inclusive, impresos en su anverso, en Sevilla, a 24 de marzo de 2.000.

D^a. Evangelina Naranjo Márquez
Presidenta



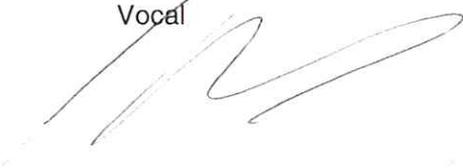
D. Carmelo Gómez Domínguez
Vocal

D^a. Isabel Guerra-Librero Alcaraz
Vicepresidenta



D. Ricardo Villena Machuca
Vocal

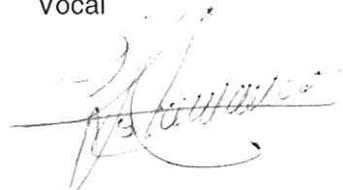
D. Luis Pizarro Fernández
Vocal



D. Alejandro Martín de la Cruz
Vocal



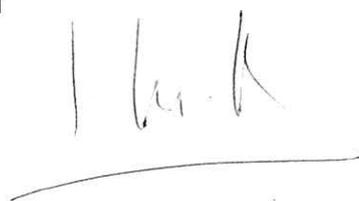
D^a. Inmaculada Salamanca García-Mochales
Vocal

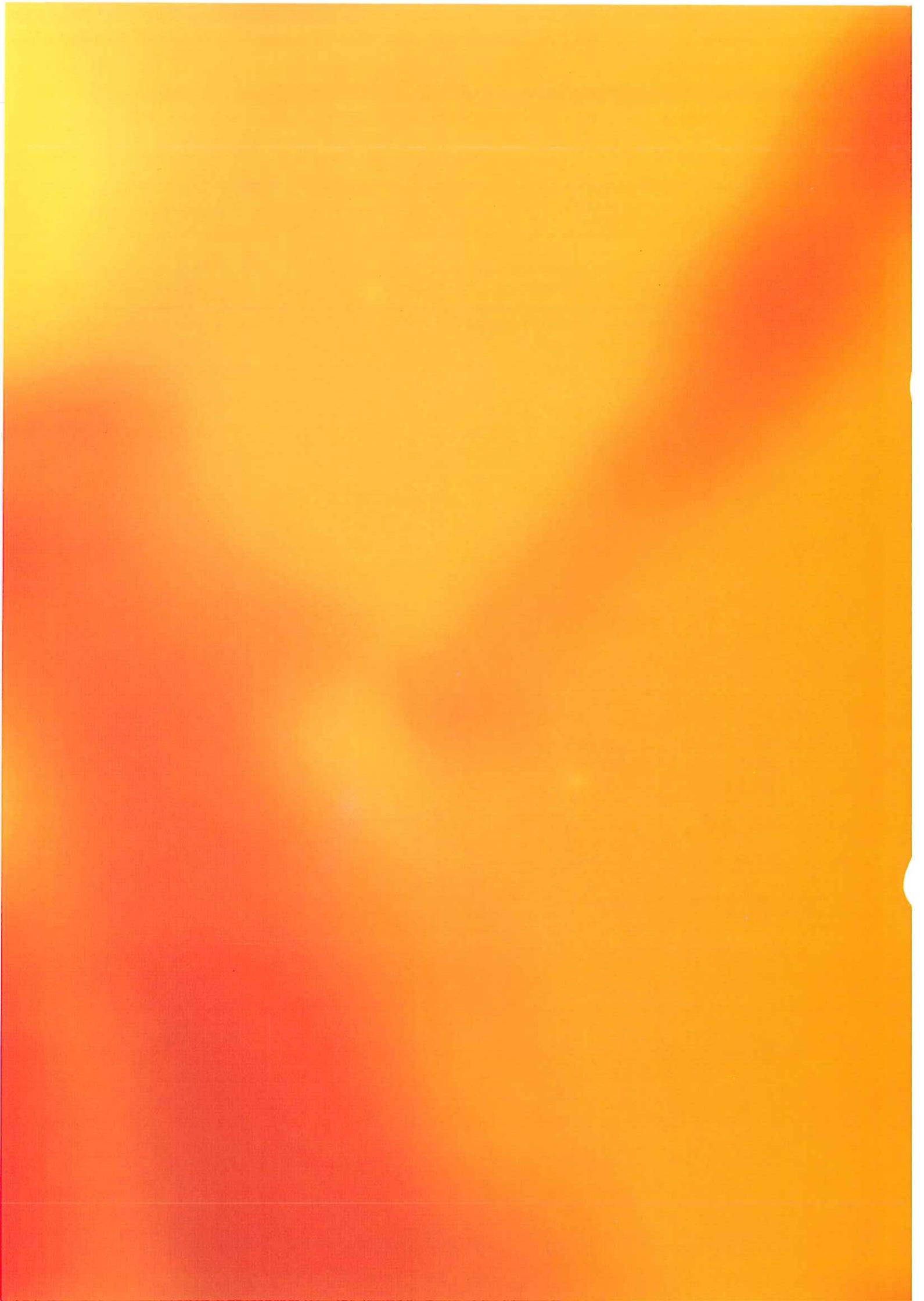


D^a. Pilar González Modino
Vocal



D^a. Inmaculada Mercado Alonso
Vocal





Auditoría



MEMORIA ANUAL LIPASAM



ARTHUR ANDERSEN

Américo Vespucio, 25
Isla de la Cartuja
41092 Sevilla

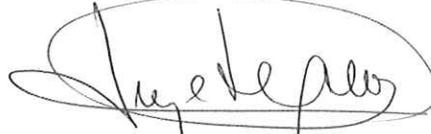
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla,
Accionista Único de
Limpieza Pública y Protección
Ambiental, S.A. Municipal - LIPASAM:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. MUNICIPAL - LIPASAM, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 26 de marzo de 1999, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal - LIPASAM al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las

cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN

A handwritten signature in black ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'Jorge Segura Rodríguez'.

Jorge Segura Rodríguez

24 de marzo de 2000

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

LIPASAM, Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, se constituyó el 10 de marzo de 1986, no habiendo modificado su denominación social desde esa fecha.

Su domicilio actual se encuentra ubicado en la calle Virgen de la Oliva, s/n esquina Ramón de Carranza de Sevilla.

Con fecha 26 de junio de 1992, se acordó en Junta General, la adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

LIPASAM desarrolla sus actividades en la ciudad de Sevilla, comprendiendo éstas la Recogida Domiciliaria de residuos domésticos, comerciales, sanitarios y otros; la Limpieza de la red viaria de la ciudad, el Transporte y Eliminación de los residuos procedentes de los servicios anteriores y todas aquellas actividades destinadas a la Limpieza Viaria, Recogida, Eliminación y Aprovechamiento de los residuos, y a la Protección Ambiental de la ciudad.

Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal

Calle Virgen de la Oliva s/n
Sevilla

Código postal 41011

Teléfono: 95 428 47 27 · Fax: 95 428 18 02

e-mail: info@lipasam.es

www.lipasam.es

Número de Identificación Fiscal: A-41173238



LIPASAM



LIPASAM